

**Procesos de valoración intercultural, recreados en el calendario propio- Institución
Educativa Indígena el Mesón-Cauca**

Maritza Bermúdez flor

Angelina López Daza

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Fundación universitaria los Libertadores

Bogotá, D.C

2022

Notas del Autor:

bermudezmaritza45@gmail.com

alopezdaza25@gmail.com

Este proyecto corresponde al programa de Maestría en educación

**Procesos de valoración intercultural, recreados en el calendario propio- Institución
Educativa Indígena el Mesón-Cauca**

Maritza Bermúdez flor

Angelina López Daza

Trabajo de investigación para optar al título de Magister en Educación

Asesor

Sandra Patricia Bohórquez Pacheco

Magister en Educación

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Fundación Universitaria Los Libertadores

Bogotá, D.C

2022

Contenido

Resumen	11
Capítulo 1. Problema	15
1.1 Planteamiento del problema	15
1.2 Pregunta Problema	16
1.3 Justificación	16
1.4 Objetivos	18
Objetivo general	18
Objetivos específicos	18
Capítulo 2: Marco Referencial	19
2.1 Antecedentes Investigativos	19
2.1.1 Antecedentes Internacionales	19
2.1.2 Antecedentes nacionales.	21
2.1.3 Antecedentes Locales / Regionales	24
2.2 Marco Contextual	25
2.3 Marco Teórico	34
2.4 Marco Pedagógico	39
2.4.1 Modelo Pedagógico Crítico Social	41
2.5 Marco Legal	44
Capítulo 3. Metodología	49

	4
3.1 Enfoque de investigación	49
3.2 Tipo de investigación.: I-A Investigacion-Accion	50
3.3 Línea de investigación.	51
3.4. Población y muestra	51
3.4.1 Población.	51
3.4.2 Muestra.	52
3.5. Fases de investigación	53
3.6 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	55
4. Propuesta de intervención	65
4.1 Enfoque de investigación:	65
4.2 Introducción	65
4.3. Objetivo general	66
Capítulo 5. Conclusiones y Recomendaciones	80
5.1 Conclusiones	80
5.2Recomendaciones	83
Referencias	84
ANEXOS	87
Índice de tablas	
Tabla 1. Instrumentos de investigación.	45

Tabla 2. Análisis y discusión	48
Tabla 3. Relación de los criterios y valores en el componente espiritual y pedagógico observados en la propuesta	55
Tabla 4. Valoración del hilo cuidado y protección de la madre tierra en el tejido de conocimiento y sabiduría	62
Tabla 5. Relación de los recursos utilizados en la propuesta.	64

Índice de figuras

Figura 1. Mapa del Municipio de Morales - Cauca	25
Figura 2. Calendario Propio (El andar del tiempo)	27
Figura 3. Espiral de la ruta de intervención.	55

Anexos

Anexo 1. Espiritualidad. Imagen de un ritual de armonización en la casa de la tulpa	71
Anexo 2. Imagen del tejido curricular dentro del calendario propio elaborados desde el sentir-pensar de los estudiantes del momento de corresponsabilidad y madurez en el hilo Cuidado y protección de la madre tierra.	71
Anexo 3. Imágenes de los Recorridos territoriales.	72
Anexo 4. Guía Pedagógica	73
Anexo 5. Registro de Valoración de la guía pedagógica	75
Anexo 6. Imágenes de la minga de reflexión	76

Nota de aceptación**Nota Aprobatoria**

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Fecha _____

Dedicatoria

A Dios todopoderoso por darnos la vida y sabiduría para realizar el presente trabajo de investigación.

A nuestras familias por darnos el tiempo, el apoyo y motivación en todo el desarrollo del proyecto.

A los jóvenes estudiantes del momento de Corresponsabilidad y Madurez por su gran participación y aportes al proyecto de investigación.

A los administrativos de la Institución Educativa Indígena el Mesón por su colaboración.

A la comunidad por su participación, en las diferentes actividades del proyecto.

Gracias

Agradecimientos

Agradecemos a Dios por el hermoso regalo de la vida, por brindarnos su hermosa creación como fuente de inspiración y conocimiento.

Gracias a nuestras familias, por acompañarnos durante este proceso y ser ese apoyo incondicional, por su paciencia y motivación.

Agradecemos a los docentes de la Fundación Universitaria de los Libertadores, por brindarnos sus conocimientos y darnos sus herramientas necesarias para culminar nuestro proyecto de investigación

Maritza Bermúdez Flor

Angelina López Daza

Resumen

Con la presente investigación se busca dar nueva comprensión de la evaluación, el sistema de evaluación actual en contextos interculturales, necesita evidenciar un salto cualitativo en su comprensión y ejecución, entenderla dentro del proceso educativo, en una relación sinérgica, la comprensión y la confusión, se armonizarán complementaria y holísticamente en un constante fluir del uno al otro, sin antagonismo, donde lo distinto es acogido en su diferencia, antes que ser excluido por su oposición, separándola de la mera calificación, hegemónica y excluyente, la evaluación apunta a visibilizar el proceso de cada estudiante, no solo de lo que se aprende trabajando permanentemente con sus diversas producciones, sino también es necesario un proceso de coevaluación, integral y participativo.

Los dinamizadores dentro del proceso de educación, viene desarrollando la valoración como un proceso, desde el calendario propio y apoyados en la orientación pedagógica del Sistema Educativo Indígena Propio SEIP, la investigación valora, según las vivencias de los estudiantes, padres de familia, dinamizadores, desde la cosmogonía y el pensamiento propio, teniendo en cuenta los momentos de vida de desarrollo de los niños (as), jóvenes y comunidades afros, desde los diferentes hilos del conocimiento, como una forma de tejer el conocimiento desde el corazón.

El desarrollo de este proyecto se realiza con la investigación cualitativa y en el marco de la educación propia, SEIP con un enfoque propio, investigativo desde el

componente espiritual y el componente pedagógico en el marco de la interculturalidad, es una acción comunitaria, que se dinamiza con el diálogo, logrando una participación real y constante de reflexión colectiva, en el marco de la construcción de condiciones de valoración, respeto, conocimiento y visibilización de las culturas.

Los resultados y análisis apuntaron a identificar los criterios de valoración y a partir de estos, se observan valores reflejados por los estudiantes en el componente espiritual muy importante, dentro de los usos y costumbres desde la cosmovisión indígena Nasa y en el componente pedagógico, hacia el fortalecimiento de la identidad, el conocimiento de su territorio, la apropiación del calendario propio, la buena relación con la madre tierra, la potencialización de dones y habilidades en las prácticas pedagógicas interculturales.

Palabras Clave. Cosmovisión, Reflexión, Valoración, intercultural, calendario propio, espiritualidad, dinamizador.

Introducción

Esta investigación se realizará en el Municipio de Morales Departamento del Cauca Colombia, en la Institución Educativa Indígena El Mesón con estudiantes del momento de corresponsabilidad y madurez, orientada hacia procesos de valoración intercultural para identificar criterios de valoración y determinar los valores observados en los estudiantes de este momento de vida y recreados en el hilo cuidado y protección de la madre tierra de la Institución Educativa Indígena el Mesón, se propone una evaluación como un proceso de valoración, que en su integralidad contempla diversos caminos, momentos, espacios y tejidos recogidos en el quehacer del dinamizador.

Este trabajo de investigación, está estructurado en cinco capítulos. En el primer capítulo, se plantea el problema, la justificación y los objetivos esperados de la Investigación. En el capítulo dos se aborda el marco referencial, en el que se revisan varias experiencias internacionales, nacionales y regionales sobre procesos de valoración que se viene tejiendo, además se describe el marco contextual, el marco teórico en el marco del SEIP-Sistema Educativo Indígena Propio y otros expertos consultados. En el tercer capítulo, se presenta el diseño metodológico, en el que se incluye el tipo de estudio, alcance y los instrumentos para la recolección de la información para constatar el problema objeto de investigación, y en el capítulo quinto, se muestran los resultados que entrega la investigación, a partir de unos criterios de valoración tenidos en cuenta en el componentes espiritual y pedagógico, los diferentes valores observados en los participantes, están orientados hacia la potencialización de dones, habilidades y principios vivenciados en la ritualidad espiritual, a nivel personal, familiar, comunitario y territorial, en los jóvenes de la institución Educativa Indígena el Mesón. Finalmente, se presentan las conclusiones y se

da cierre a la investigación. En los Anexos de este informe de investigación, se evidencia el proceso de valoración desde las prácticas culturales espirituales, prácticas pedagógicas en el calendario propio, los conversatorios con los mayores en la casa de la tulpa. La valoración de los recorridos territoriales. Es importante resaltar que el presente trabajo ha permitido apoyar la construcción de la Política de Educación propia de la Institución.

Capítulo 1. Problema

1.1 Planteamiento del problema

Una de las situaciones actuales en el sistema de evaluación en la institución Educativa Indígena el Mesón, es la aplicación de la evaluación a los educandos, solo desde la parte cognitiva, utilizando la pregunta- aprendizaje, es mecánico, memorístico y clasificatorio; tomado como una norma institucional, de control disciplinario y de asignación y jerarquía de calificaciones medible, mecánica e imparcial, contribuyendo a la reprobación, exclusión, deserción escolar, afectando en gran parte a poblaciones que provienen de familias de bajos niveles académicos y económicos, contextos rurales, étnicos y lingüísticos.

No teniéndose en cuenta, como una práctica reflexiva valorando a los estudiantes desde los criterios culturales y como estos reflejan los valores desde el sentir-pensar de la interculturalidad.

Teniendo en cuenta el proceso educativo propio y la espiritualidad de cada pueblo, se pretende darle otro sentido a la evaluación, que los estudiantes y dinamizadores participantes transformen las realidades del contexto, en este caso, la evaluación tradicional a un proceso de valoración significativo, pertinente, integral direccionado a fortalecer los valores, entendidos desde la educación propia como la potencialización, de dones, habilidades y principios, en los jóvenes del momento de corresponsabilidad y madurez.

La investigación es importante porque se pretende hacer de la evaluación un proceso de valoración y acompañamiento, que no vaya en una sola dirección, ni tenga una sola mirada, que sea de construcción colectiva y permanente, donde todos somos evaluados y podemos evaluar a los demás, es integral, participativa, formativa e investigativa para identificar fortalezas y debilidades de los procesos educativos comunitarios.

Para ello se tendrán en cuenta diferentes caminos, procedimientos, herramientas, personas (Estudiantes, mayores, dinamizadores, padres de familia, comuneros) y espacios sagrados como la casa de la tulpa, los espacios de vida, en los que se apoyará para indagar y vivenciar la investigación del proceso de valoración intercultural.

La investigación está enfocada en dinamizar procesos de valoración integral, partiendo desde la cosmogonía, el pensamiento de las comunidades ancestrales, el calendario propio, los lenguajes propios, espacios pedagógicos propios, donde se plantean criterios de valoración en consonancia con los momentos de vida de los niños(as) y jóvenes, padres de familia, comunidad, dinamizadores, y se reflejan valores muy significativos, especialmente en los jóvenes del momento de corresponsabilidad y madurez recreado en el hilo de conocimiento, Cuidado y Protección de la madre tierra en la Institución Educativa Indígena El Mesón.

1.2 Pregunta Problema

¿Cómo desarrollar, procesos de valoración y construcción de conocimientos significativos desde el senti-pensar, teniendo en cuenta criterios y valores propios, en el marco de la interculturalidad con los estudiantes y dinamizadores del momento de corresponsabilidad y madurez de la Institución Educativa Indígena el Mesón?

1.3 Justificación

La educación en los territorios indígenas ha sido impuesta desde la época de la colonia y la república, jugando un papel de desintegración cultural y penetración ideológica, trayendo consigo expropiación territorial, la explotación indiscriminada de la naturaleza y la forzosa asimilación e integración a la sociedad hegemónica. (SEIP-CRIC, 2011)

Acciones por las cuales muchas de nuestras comunidades ancestrales a través de los tiempos han ido desapareciendo y con ellos la cultura, sus conocimientos y saberes como parte de la riqueza milenaria de su pueblo; uno de estos campos es la evaluación que es pensada y aplicada para medir el conocimiento desde lo cognitivo y lo más nefasto su sentido de repetición de saberes; lo que la convierte en excluyente y dominadora del sujeto; sin tener en cuenta el sentido de pensamiento, el ser y estar de los niños, niñas y jóvenes, su contexto, sentimientos, vivencias, experiencias y sobre todo su sentir como hombres y mujeres de una comunidad.

Es importante esta investigación ya que permite la orientación hacia la construcción de los procesos de valoración en contextos interculturales, acompañados y orientados desde el componente espiritual y el componente pedagógico, deben ser espacios para la reflexión, que puestos en la práctica ayuden a consolidar la educación propia como una apuesta política dentro del proceso educativo de la institución y sus proyectos de investigación; a partir de las vivencias, saberes y sentires, espacios de vida; que generen conocimiento significativo, buscando retroalimentar, despertar y potenciar dones, habilidades, valores en los 18 jóvenes participantes del momento de corresponsabilidad y madurez de la Institución Educativa Indígena el Mesón.

1.4 Objetivos

Objetivo general

Fortalecer los procesos de valoración desde el sentipensar de los estudiantes y dinamizadores orientados por criterios y valores desde la espiritualidad, en el marco de la interculturalidad y el calendario propio, del proceso educativo de la Institución Educativa Indígena el Mesón.

Objetivos específicos

- Determinar criterios de valoración en las prácticas pedagógicas interculturales, teniendo en cuenta el componente espiritual y pedagógico, que vienen desarrollando los dinamizadores con los estudiantes del hilo Cuidado y protección de la madre tierra, de la institución educativa indígena el Mesón.
- Identificar los valores observados en los estudiantes participantes de las prácticas pedagógicas interculturales, teniendo en cuenta el componente espiritual y pedagógico en un proceso de valoración, enseñanza y aprendizaje significativo.
- Elaborar una propuesta pedagógica significativa e intercultural que refleje criterios y valores en los estudiantes participantes, teniendo en cuenta el componente espiritual y el componente pedagógico.

Capítulo 2: Marco Referencial

2.1 Antecedentes Investigativos

Como apoyo a la presente investigación se tomaron como referencias algunas tesis e investigaciones que se destacaron por el trabajo en relación con procesos de valoración en el marco de la interculturalidad.

2.1.1 Antecedentes Internacionales

Como referentes internacionales se plantean diversas investigaciones, entre las cuales se encuentra Álvarez (2017), realizó una investigación sobre la evaluación educativa como proceso histórico social. Perspectivas para el mejoramiento de la calidad de los sistemas educativos cuyo objetivo es reflexionar sobre la teoría y práctica de la evaluación educativa como proceso histórico social y dentro de ella sus proyecciones en el mejoramiento de los sistemas educativos.

Al problema de la evaluación educativa muchos le han dedicado su atención en un largo período de tiempo. Por otra parte, también se han reflejado determinados períodos básicos desde el punto de vista de su contextualización histórica y muchos investigadores del tema coinciden en que Ralph W. Tyler es el precursor de la evaluación. Ahora, al seguir la lógica de la evolución, para algunos de este componente y para otros de este proceso se abordarán diferentes acontecimientos que se consideran significativos, y que ofrecen una respuesta lo suficientemente convincente. Los logros alcanzados le han permitido denominarse como el “padre de la evaluación” ya que es el primero en plantear un modelo evaluativo sistemático que propone evaluar en función de la relación existente entre los resultados y los objetivos de

aprendizaje establecidos curricularmente; es decir su enfoque metodológico es basado en la malla curricular.

Vargas (2019) En su investigación, evaluar y educar en el contexto latinoamericano: La situación indígena, describe la tendencia de los sistemas educativos latinoamericanos y sus correspondientes modelos evaluativos, es a replicar en los distintos países sin mayor contextualización las ideas heredadas de la cultura occidental (Del Pino,2014; Jaksic y Rengifo,2006). Esta tendencia a aplicar modelos externos se ha producido históricamente por el paradigma de la homogenización que se instauró en la América Latina colonial, ideas sobre una jerarquía determinada que adquirieron un papel central en la demarcación de las líneas de inclusión y exclusión social, segregando a la población indígena (Quijano,2015). La visión homogeneizadora se mantiene en las estructuras sociales pese a los cambios políticos y normativos a nivel internacional que validan la diversidad cultural y la resguardan (Convenio 169 OIT, UNICEF, 1989;). Esto producto de instituciones sociales como la escuela que reproducen las ideologías de las clases dominantes, asumiendo sin reflexión y crítica la exclusión como parte de su estructura Producto de estos factores sociales, históricos e ideológicos el estudiante que proviene de un entorno indígena es aislado de sus propios medios de producción de significado, vinculados a su experiencia familiar y cultural, la que no es considerada en el contexto de la escuela (Freire, 1980); Giroux y McLaren, 2011). Estos elementos de segregación explicitados a través de la pedagogía y sociología crítica son los que han mantenido la asimetría educativa, existiendo una tendencia hacia la invisibilización de la cultura del indígena, situación que caracteriza los sistemas educativos latinoamericanos.

Así mismo Fuentes (2017) en Historia de la Evaluación del Aprendizaje: Afirma que la escuela tradicional inicia en monasterios ante “la necesidad” de separar a los jóvenes del mundo,

con el encierro en internados para vigilarlos estrictamente; posteriormente se exige escuela para todos los niños, el maestro debe asumir el papel de transmisor de conocimiento. La institución educativa se inicia como una escuela elitista, accedían los que gozaban de ciertos “derechos o poder”, el papel del profesor se restringe a cuidar que se cumpla con lo establecido, una especie de “guardián”. El maestro asume el papel de modelo, de organizador de la tarea educativa, primordialmente de tipo religioso, predominando el castigo y la intolerancia en la enseñanza.

En la edad media es necesario reconocer la influencia del enfoque educativo de Juan Amos Comenio, padre de la pedagogía, planteaba una articulación entre método y examen, el método de enseñanza daba cuenta de lo aprendido, con el examen de unos cuantos, estaba seguro de todos; realizando retroalimentación y autoevaluación, lo que apoya la corrección del trabajo y propicia procesos formativos de enseñanza.

2.1.2 Antecedentes nacionales.

Como referentes nacionales se plantean las siguientes investigaciones:

Mora (2017) Menciona a la comunidad educativa afrocolombiana de la institución educativa el planchón ubicada en la región costanera de Córdoba (Colombia) donde se observa la necesidad de diagnosticar y evaluar la pertinencia del currículo desarrollado en esa región considerada como un espacio de cultura, de tradiciones, de vivencias, las cuales le dan identidad a la misma. Darles vida a estas tradiciones y rescatar algunos valores culturales, demanda mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para que esto sea posible, se necesita trabajar desde las instituciones educativas con el fin de preservar y cultivar la propia cultura. De manera

que la recuperación de las raíces de la etnia afrocolombiana, debe ser una de las metas institucionales en los procesos de enseñanza,

Herrera, Medrano y Posso (2018) en su ponencia Experiencias del proceso de evaluación formativa en la institución educativa “ternera” en el marco del acompañamiento programa todos a aprender en la ciudad de Cartagena de Indias. Tiene como objetivo establecer los avances de la evaluación formativa frente a la evaluación sumativa en los grados de Básica Primaria de la Institución Educativa “Ternerera” de la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia

El diseño metodológico corresponde a la sistematización de acompañamiento en el aula, esta sistematización recoge la experiencia de la Institución Educativa de carácter oficial denominada “Ternerera” para los docentes y estudiantes de los grados de Básica Primaria en la concepción de “comprensión e interpretación de la práctica”; los ejes principales refieren al proceso de aprendizaje y la evaluación formativa; en la recolección de datos se emplea el método de Observación Participante en nivel moderado, los principales instrumentos son el Diario de campo, la Entrevista semiestructurada y la Matriz de análisis elaborada a partir de los criterios establecidos por el MEN.

La Fase de reflexión posterior a la visita en el aula, en su componente sobre la práctica pedagógica indaga en la evaluación formativa a partir de las siguientes afirmaciones: El docente genera estrategias para mejorar y reorientar las actividades de la clase, si es necesario, con el fin de garantizar los aprendizajes de los estudiantes que se plantearon. Los estudiantes reconocen los objetivos de aprendizaje. Los estudiantes reciben realimentación objetiva y positiva que propende por el desarrollo y logro de aprendizajes en el aula, sin juicios valorativos en el

proceso. Los estudiantes participan del uso de diferentes instrumentos y ejercicios de evaluación para verificar sus aprendizajes (Rúbricas, listas de chequeo, portafolios, realimentación escrita por parte del docente en los textos, autoevaluación).

Alba (2018) Menciona en la evaluación de la política de inclusión de niños indígenas La teoría del método de evaluación orientado hacia el consumidor, presentada por Scriven (1979), a pesar de que tras una primera mirada del estudio se observa que podría desarrollarse a través de varios modelos de evaluación que permiten identificar las propuestas de trabajo planteadas y ejecutadas por algunos colegios, como es el caso del Colegio San Bernardino, frente a la satisfacción de las necesidades educativas de los niños indígenas al ingresar al aula regular.

El modelo de evaluación de Michael Scriven (2017) se postula como un “Método evaluativo orientado hacia el consumidor”, permite una buena aproximación a los objetivos propuestos, ya que plantea que la función del evaluador es la de “ayudar a los consumidores a valorar e identificar los bienes alternativos”

Según esta definición de Scriven, la evaluación consiste básicamente en emitir un juicio de valor. Propone, a partir de las necesidades del consumidor, el seguimiento de tres fases:

- a. Desarrollar criterios de mérito justificable que especifiquen qué tiene que hacer o cómo tiene que funcionar un programa para ser etiquetado como bueno.
- b. Especificar para cada criterio los estándares / normas de funcionamiento que determinen niveles o grados de mérito.
- c. La evaluación es la recolección de información sobre el comportamiento de estos criterios para estimar si se han alcanzado o no los estándares prefijados de funcionamiento.

2.1.3 Antecedentes Locales / Regionales

Aguilar, Almendra, Tunubala y Ríos (2015), en su trabajo de investigación *Prácticas evaluativas en centro educativo Las Delicias de Silvia Cauca*, se evalúa el plan de mejoramiento de las instituciones en conjunto con los docentes, directivos, padres de familia concejo directivo si se lograron los objetivos propuestos, Se evalúa teniendo los enfoques tanto cuantitativo como cualitativo, aunque sería importante tener en cuenta lo cualitativo. Porque será más fácil e importante esta forma de evaluación y formación del estudiante. Tienen el comité de educación, el cabildo y los líderes quienes son los encargados de evaluar a los docentes, pero no una evaluación sancionatoria sino para mejorar en la formación de enseñanza a los educandos, y así mejorar la calidad de educación a los estudiantes del pueblo Guambiano y motivarlos para que sigan fortaleciendo nuestra cultura y apropiando a la cultura occidental ya que ambos hacen parte de la formación integral de la persona para que se puedan defender en nuestra sociedad, dentro de los logros alcanzados: el 61,5% de docentes dentro de la institución aplican una evaluación dinámica formativa y permanente, con un enfoque cualitativo, porque este tipo de evaluación requiere de una metodología que sea sensible a las diferencias, los acontecimientos y perspectivas de los estudiantes, generando de esta forma un cambio y proceso, además, el enfoque cualitativo privilegia el acompañamiento de los procesos en la búsqueda de la formación integral, son alternativos concebidos a partir de criterios de formación y desarrollo humano, en el cual los que participan aprenden sobre ellos mismos, esta evaluación se centra en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Un 38,4 % de los docentes aplican la evaluación cuantitativa numérica basada en unos datos exactos y cifras numéricas donde priman las pruebas de selección múltiple, falsa verdadera o respuestas cerradas, donde existe una sola respuesta correcta,

Así mismo Domínguez (2018) en el Proyecto Educativo Comunitario. PEC de Umakiwe. Caminando tras las huellas de los mayores, afirma que el movimiento indígena propende por una reorganización decisiva del sistema educativo, surge la educación propia, la cual tiene un sentido eminentemente político, con una visión integral de la educación, en el rescate, fortalecimiento, cuidado y conservación del territorio, fortalecimiento de la gobernabilidad interna a través de sus autoridades comunitarias, revitalización de las lenguas originarias, la cultura, memoria e historia colectiva mediante la investigación, construcción, apropiación, seguimiento y una evaluación integral, continua, valorativa de todos los procesos de formación.

2.2 Marco Contextual

La Institución Educativa Indígena El Mesón se encuentra ubicada en las estribaciones de la Cordillera Occidental, en el Resguardo Indígena de Honduras Municipio de Morales – Cauca. Tiene seis sedes asociadas las cuales se encuentran en las veredas de Lomitas, Honduras, San José, Belén, Chorrera Blanca y los Quingos. Su población está representada por indígenas Nasas, Afrocolombianos y Mestizos, a pesar de contar con una gran riqueza natural, presenta un bajo nivel económico.

La institución es el símbolo de desarrollo, progreso y resistencia de esta región, trabaja un Proyecto Educativo Comunitario (PEC), orientado por el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), dinamizando el Sistema Educativo indígena Propio (SEIP).



Figura 1. Mapa del Municipio de Morales - Cauca

La Institución Educativa Indígena El Mesón ha logrado avances muy significativos del proceso SEIP, donde se evidencian los logros sobre la investigación y puesta en marcha sobre el andar del tiempo, el trabajo pedagógico por los hilos, desarticulación de áreas, grados, por los momentos de vida de cada niño niña y joven, el proceso de elaboración del tejido de orientación y formación. Los dinamizadores han ido socializando sus procesos de valoración que se viene proponiendo desde el calendario propio y apoyados en la orientación pedagógica del SEIP y la propuesta de educación propia de la comunidad del Mesón, se encontró que es pertinente valorar según las vivencias desde la cosmogonía y el pensamiento propio como un elemento fundamental para la orientación, formación, valoración, acompañamiento y seguimiento del procesos educativo en cada uno de los momentos que se vienen desarrollando con los niños, niñas, jóvenes y comunidades afros y campesinos desde los hilos, como una forma de tejer el conocimiento desde el corazón, como es el sentir-pensar Nasa.

Con lo anterior se logra encontrar que el proceso de evaluación se hace es para valorar a partir de fases o planeación de actividades pedagógicas el antes, durante y después, partiendo del sentir, la oralidad, la época de luna y el camino del sol, partiendo de la realidad que se vivencia, el despertar de los dones, habilidades, principios, conversatorios alrededor de la tulpá, para llegar a los conocimientos cognitivos, textos escritos, presentación de trabajos, exposiciones e implementación de pruebas escritas diagnósticas, que nos permiten retroalimentar el proceso.

El SEIP es el sistema educativo indígena propio, orienta el tejido de nuestra política educativa para continuar dinamizando los procesos pedagógicos en los espacios de vida familiar, comunitario y territorial; vivencia la sabiduría y los conocimientos para la permanencia y pervivencia de los pueblos a través de los tres componentes: político, organizativo, pedagógico y administrativo.

Proyecto Educativo Comunitario: La institución educativa indígena El Mesón y el equipo de maestros han asumido la tarea de llevar la bandera comunitaria para aportarle desde la institución a las necesidades, esperanzas y sueños de la comunidad contribuyendo desde el Proyecto Educativo Comunitario (PEC) a la solución de las problemáticas más sentidas en la comunidad como su lema lo indica “la tierra, el agua y la cultura”. Esta estrategia planteada por los maestros en el ejercicio de la dinamización del PEC está recogiendo aspectos, elementos y componentes del plan de vida de la comunidad.

Dinamizadores pedagógicos: Maestros comunitarios, coordinadores pedagógicos, sabedores y sabedoras, investigadores propios, estudiantes, la familia, todo el personal que haga parte de los equipos pedagógicos, de acuerdo con las estructuras propias de cada pueblo indígena.

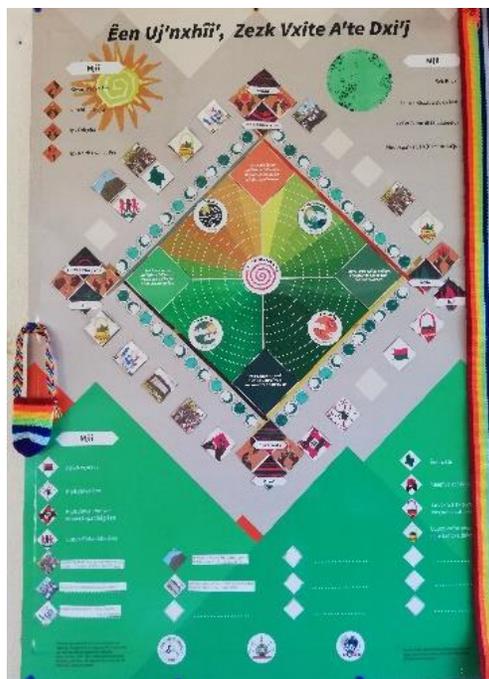


Figura 2. Calendario Propio (El andar en el tiempo)

Para los pueblos originarios su saberes y sabidurías son reconocidos como un tejido de conocimientos ancestrales que hace que todo este unido y en relación desde la tierra, el cosmos, los espíritus de sus mayores y las nuevas generaciones; a través de una fuerza que fluye en el espacio y el tiempo, con sueños y propósitos que se transmiten, comparten, enraízan en el corazón y la vida misma de cada pueblo.

El Andar del tiempo en el camino del sol y la luna como un proceso de investigación y conocimiento originario desde el pueblo Nasa, ha permitido ver la vida, la madre tierra y el cosmos como un todo, entender y comprender las relaciones, los sucesos naturales, las armonías y desarmonías dentro del territorio; recreándolo desde el proceso pedagógico y viviéndolo, sintiéndolo y enraizándolo así:

Representamos el sol tay o Sek quien camina en el territorio indicándonos el día y así las cuatro grandes épocas en su recorrido y a´te luna la noche quien camina en cuatro momentos, son los que nos guían en lo natural, social y cultural en la comunidad, durante el año.

Así se representa en la simbología del Rombo, formado por cuatro chontas, siguiendo el espiral, la chonta de oro, que se relaciona con el elemento fuego y principio unidad, seguida de la chonta de bronce que se relaciona con el elemento viento y principio autonomía, seguida de la chonta de plata que se relaciona con el elemento cultura y principio agua, seguida por la chonta de madera que tiene relación con el elemento tierra y principio territorio. Los bordes donde se cruzan las chontas dentro del rombo y siguiendo el andar del tiempo son los espacios donde se realizan los cuatro rituales grandes o mayores, Así: Ipx Fxiçxanxi, Sek buy, Despertar de las semillas y “Ul Çey ku´ju, Agradecimiento a la Madre Tierra y Kutxh wahwa.

Además, siguiendo el camino de la espiral nos encontramos los ciclos y momento de vida relacionados así: despertar de las semillas de vida, identidad y retroalimentación de saberes, formación comunitaria y complementaria, profundización de las sabidurías y conocimientos.

Siguiendo el camino del sol en calendario propio como procesos de investigación en las épocas del sol así:

Época grande de sol fuerte con viento fuerte (Sek buy “khabu fxize’nxi a´te”)

Bienvenida del sol y Posesión de Autoridades Escolares; va desde el 21 de junio al 21 de septiembre.

Época de aguacero fuerte (“Ul Çey ku´ju) Despertar de las semillas y Bienvenida

al agua, va desde el 21 de septiembre al 21 de diciembre.

Época de lluvia suave y sol picante (Kutxh wahwa). Homenaje a la Madre Tierra,

va desde el 21 de diciembre al 21 de marzo.

Época tiempo grande de lluvia suave con tiempo oscuro (Ipx Fxiçxanxi)

Armonización del fuego la familia va desde el 21 de marzo al 21 de junio

En cada uno de los procesos y articulándolos en cada espacio colectivo se llevan a cabo prácticas culturales de armonización, refrescamiento con la orientación del mayor espiritual, proceso de formación pedagógica con los niños, niñas, docentes y comunidad, desarrollo de los procesos de enseñanza aprendizaje en cada una de los caminos de formación y evaluación para ir retroalimentando la experiencia y vivencia de cada uno de los actores que participamos en los diferentes espacios colectivos.

Durante los últimos 10 años la participación de miembros de las comunidades afro colombianas y campesinas en el proceso del PEC va en aumento, esta es una situación que se vive sin mayores inconvenientes, se le da la participación a cada etnia para que comparta sus saberes y cultura, haciendo énfasis en el respeto a la diferencia.

Para la institución la participación de la etnia afro en el PEC es considerada como una fortaleza ya que representa una riqueza mucho más grande de saberes y expresiones culturales, además se aplica en forma directa, los valores correspondientes a la multiculturalidad. En la actualidad es muy sentida la necesidad de resaltar de manera oficial el proceso de interculturalidad que se da en la institución, con el objetivo de fortalecer la convivencia.

Momentos: Espacio de vida donde el niño, la niña y el joven, están en una ocasión especial y oportuna en el espacio y el tiempo para vivenciar, sentir, vivir las experiencias, desarrollar sus habilidades, dones, destrezas, de una forma material y espiritual; donde se impregna el pensamiento “Nasa uus txi’pnxi”, que le permite formarse desde la unidad y “nasa katx” ser trabajador creativo, desde el ser-estar, con un pensamiento holístico.

Momento de Corresponsabilidad y Madurez: Es el gran camino que van recorriendo los jóvenes en este momento, con la familia, la comunidad, los dinamizadores, el territorio en los tiempos de la madre naturaleza, con madurez va adquiriendo las herramientas necesarias para la potencialización de sus dones y habilidades, con un pensamiento crítico, vivenciando las prácticas culturales, los saberes y conocimientos ancestrales desde su cosmovisión.

Es el momento para profundizar el conocimiento y la investigación de su territorio, visto como una integralidad para el buen vivir de las comunidades, hace procesos de reflexión, sistematización y recreación de los saberes que su propia practica produce, a través de la percepción de sus sentidos, en las diferentes actividades pedagógicas orientadas por los dinamizadores, aporta desde su saber, hacia un propio proceso de producción del conocimiento, en la transformación y ajustes a nuestras prácticas pedagógicas, discierne la importancia de su participación en procesos sociales, políticos y las consecuencias que genera la toma de decisiones cuando no se tiene apropiación por él territorio.

Los tejidos de conocimiento y sabiduría: (Tejido de vida) son la re-significación vivencial, de la experiencia y sentir; desde la cosmogonía y el pensamiento propio como un elemento fundamental para la orientación, formación, valoración, acompañamiento y seguimiento de los procesos educativos en cada uno de los momentos que se vienen desarrollando con los niños, niñas, jóvenes y comunidad desde los hilos, como una forma de tejer el conocimiento desde el corazón, como es el sentir-pensar Nasa. Con lo anterior y teniendo en cuenta la cosmogonía y el pensamiento propio, recogemos en los componentes de los tejidos, para entrelazar las tramas y tejer, para así darle la forma al tejido de la vida.

Hilo: son finas hebras o urdiembres que se entrelazan en forma horizontal o vertical y que nos permiten unir los saberes y conocimientos ancestrales con los universales en el gran tejido de vida; que tiene como soporte la cosmovisión, la ley de origen del pueblo Nasa.

Hilos de aprendizaje: Son las diversas hebras con las que se tejen los saberes y conocimientos ancestrales con los universales, quienes van formando la trama del saber y el conocimiento desde la cosmogonía, para darle forma al tejido.

Tejido hilo Cuidado y Protección de la Madre Tierra: Los niños (as), jóvenes entienden que la tierra es nuestra madre, es la casa grande que nos orienta, alimenta, acoge y brinda todo lo necesario para vivir en armonía; en ella convivimos con todos los seres de la madre naturaleza que son nuestra familia. Este hilo nos enseña como amarla, cuidarla, protegerla, liberarla o sanarla, para que nos ayude proporcionándonos alimentos propios y sanos.

Desde aquí sembramos el arraigo de cada semilla con la madre tierra, el sentido de pertenencia por el territorio y su cuidado, con la espiritualidad, las prácticas culturales y las lenguas propias y para recibir sus dones desde la casa de los espíritus mayores.

Recreación del conocimiento desde la educación propia: La práctica docente implica una constante transformación y con ello el conocimiento práctico se construye y reconstruye con cada experiencia., Se dinamiza en el compartir de sabidurías y conocimientos que están en los territorios, se tejen de manera colectiva, en el caminar con los mayores y mayores, la naturaleza, el cosmos, la ley de origen.

Elaboración del libro final: En estos libros se escriben las experiencias, el sentir, ver, escuchar y se va construyendo con cada letra cada palabra, símbolos, la mejor

composición artística que hayan realizado. Se debe seguir valorando y fortaleciendo el amor hacia lo que hacen, y lo plasmen de igual manera, el libro es el reflejo del proceso educativo del estudiante por la institución educativa.

Espacios de saberes ancestrales: Cada espacio de vida familiar, territorial, natural, comunitario, institucional es un espacio de formación integral donde se vivencian los conocimientos, los saberes, las prácticas, en correspondencia con el contexto territorial y tiempos determinados, para el fortalecimiento de los planes de vida.

El dinamizador educativo debe conocer el contexto para realizar trabajo pedagógico, considerando que la complejidad de los territorios, en cuanto a topografía, organización política y comunitaria, forma de relacionamiento, problemáticas, necesidades y potencialidades, tiene implicaciones pedagógicas.

Espacio Sagrado o de vida: Es lugar de energías especiales, es lugar de ritos, es lugar de agradecimiento, es lugar ofrecimiento y es lugar de llamados y peticiones, por eso se pide permiso a los espíritus para poder obtener beneficios en el sitio.

Prácticas pedagógicas propias: son las distintas formas que desarrollan y recrean las sabidurías y conocimientos; los sueños, juegos, visiones, señas, símbolos de la naturaleza, historias de origen, ritualidades, recorridos territoriales, la tulpa, la minga, compartir experiencias, despertar dones, la oralidad, dialogo de saberes, los conversatorios, proyectos pedagógicos.

Expresión de dones, habilidades y principios: Es la forma como cada niño, niña, joven, dinamizador y comunidad, expresa el “ser estar” en la familia, el territorio, su cultura y lo espiritual; aportando al vivir bien en relación con su comunidad. Sistema educativo Indígena Propio. (SEIP - Sistema Educativo Indígena Propio, 2018)

2.3 Marco Teórico

En esta sección se elabora una revisión bibliográfica que busca fundamentar la investigación en torno a procesos de valoración intercultural que aporten a la construcción de una evaluación más justa, integral, partiendo desde diferentes teorías que relacionan el pensamiento crítico y analítico de la evaluación en contextos interculturales.

Los criterios de valoración y valores tenidos en cuenta en la investigación, parten desde las reflexiones colectivas, la resignificación de términos como tejidos, hilos, puntadas, parcelador, preparador de clases, parcelador, guías pedagógicas, elaboración del libro, logros, estándares, potencialización de dones, habilidades y principios. Los criterios de valoración desde el componente espiritual es la vivencia espiritual, el reencuentro con los ciclos naturales (calendario propio) y la valoración de la palabra, desde el componente pedagógico, el sentivivenciar el territorio desde el sentir, pensar, hacer, la participación comunitaria y sentido político y organizativo, el fortalecimiento de la Interculturalidad, la investigación también se sustenta desde la comprensión y vivencia de los valores desde el componente espiritual como el participar de las vivencias de la espiritualidad de su pueblo, la práctica de la ritualidad, , el respeto y la valoración de las diversas expresiones de la espiritualidad, el caminar y entender de los movimientos de la madre tierra, sus tiempos de agua y de sol y el andar del tejido pedagógico, la buena convivencia con la madre tierra, la reciprocidad: dar y recibir desde el sentir, el cuidado y respeto de la vida, la conversa con mayores y mayoras, reconociéndolos y valorándolos en sabiduría, conocimiento y desde el componente pedagógico, vivencia los espacios personales, naturales, familiares y comunitarios, escuchando las orientaciones de la madre tierra, el buen relacionamiento con la comunidad, reflejado en el buen vivir para todos, la valoración de su cultura (Argumenta y

propone) , vivencia y respeta los usos y costumbres propios y de otras culturas (Proyecto Educativo Comunitario, PEC, 2017)

Chacón (2008), dice que la evaluación es un acto pedagógico, un acto de conciencia y un acto de autoanálisis de la práctica del profesor, pues, a través de la evaluación, se obtiene la información suficiente de los logros alcanzados por los estudiantes de tal manera que esa información sirva para repensar la práctica educativa. La evaluación debe ser un proceso de investigación, porque no basta sólo con emitir juicios valorativos como lo concibe la evaluación de corte positivista, sino centrarse en el aspecto formativo, porque no todos los estudiantes que reprueban una asignatura es porque saben muy poco o no saben nada de ella, ni tampoco quienes aprueban con altas calificaciones es porque saben mucho, tanto de quienes reprueban como quienes aprueban, es importante saber su situación en la que realizan su proceso escolar. Por tanto, la evaluación debe considerarse como un proceso investigativo, donde el evaluador no sólo se queda en el simple diagnóstico o la descripción de lo evaluado, sino que conozca las causas y las consecuencias de los resultados; al considerar a la evaluación como un proceso investigativo, permite explicar la realidad en la que se desarrolla el proceso educativo. Por otra parte, es importante reconocer que los procesos educativos son complejos por los múltiples factores que inciden en ellos, sin embargo, reconocer la naturaleza de estos procesos, diferenciar sus elementos y reconocer el papel que cada uno desempeña, es uno de los propósitos de la evaluación.

La cueva (2017) afirma que, si se quiere que los estudiantes se orienten hacia aprendizajes profundos, hacia el razonamiento, el examen crítico de las evidencias, la aplicación práctica de lo aprendido, la valoración fundamentada, eso es entonces lo que se debe evaluar. Revisar las formas de evaluación y sus contenidos ayuda mucho a clarificar los valores en uso, los verdaderamente cumplidos de la acción pedagógica.

Charria Ortiz (2011) señaló la necesidad de plantear una evaluación diferente para la educación en los pueblos indígenas de Colombia y que nace a partir del anuncio que el Ministerio de Educación Nacional hiciera en el año de 1997, de evaluar a los docentes del país como una de las políticas del Estado para mejorar la calidad de la educación y para dar cumplimiento a la Ley 115 de 1994.

Desde el momento en que se conoció esta directiva ministerial, las principales organizaciones indígenas plantearon ante la institución la necesidad de definir unos criterios diferentes para la evaluación de los docentes en comunidades indígenas que garantizara el respeto a sus culturas, a las particularidades de sus procesos educativos y el derecho a la diversidad, consagrado en la Constitución de 1991. Como respuesta a la solicitud de los indígenas, el Ministerio expidió la Circular 51 del agosto 10 de 1999, en la que señalaba que la evaluación de los maestros indígenas se debía realizar en forma concertada y de acuerdo con la especificidad de sus procesos.

A partir de este momento se ha venido desarrollando un proceso de discusión y de consolidación de una propuesta de evaluación, que se ha enriquecido, transformado y ampliado con la participación de representantes de los pueblos indígenas, las escuelas normales las universidades que preparan docentes indígenas, las secretarías de educación y los autores de esta ponencia como equipo de consultores, cuya tarea ha sido la de dinamizar y recoger los planteamientos hechos a través de diferentes mesas de trabajo y foros y discusiones virtuales realizados por medio de una Red denominada REDEVALUAR. (Comité encargado de evaluar el proceso de aprendizaje)

La construcción de la propuesta de evaluación ha sido todo un proceso en donde el trabajo del docente en los pueblos indígenas no está circunscrito meramente a una institución escolar y al

cumplimiento de unas tareas puntuales, sino que es un proceso de construcción en el que la comunidad participa con el maestro en actividades que incluyen tanto la definición del sentido de la educación a través del Plan de Vida, marco para la construcción de los Proyectos Educativos Comunitarios (PEC) o Proyectos Educativos Institucionales (PEI), como en la participación en los asuntos administrativos, en los procesos investigativos de su propia lengua y cultura, en la elaboración de materiales didácticos para el trabajo escolar y, en general, en la marcha cotidiana de la escuela. La gestión altamente participativa de la comunidad, de las autoridades tradicionales y de las organizaciones indígenas en la educación es una de las características que define y distingue la educación indígena de las propuestas educativas de otros pueblos. Es decir, es la comunidad la que construye su propia educación, a diferencia de lo que sucede en la sociedad mayoritaria, donde a partir de la escuela se convoca a los padres de familia para que conformen la comunidad educativa.

La evaluación de la educación en los pueblos indígenas se inscribe, por tanto, en una mirada mucho más amplia que debe contemplar no sólo los diversos aspectos de la labor del docente, sino que, por ser la educación indígena un proceso altamente participativo y de construcción conjunta, su evaluación debe contemplar también la acción de la comunidad y de los entes administrativos que inciden directamente en ella. Esta perspectiva permitirá mirar también el impacto que produce la educación en la calidad de vida de la comunidad, en la construcción de su proyecto político, en el ejercicio de la autonomía y en la construcción de su futuro como pueblos indígenas. La evaluación igualmente debe ser asumida como un proceso de autoformación permanente y de empoderamiento con la cual la comunidad pueda ganar autonomía para direccionar, corregir o enriquecer su educación de acuerdo con los lineamientos trazados en su Plan de Vida.

La construcción de la propuesta de evaluación de la educación indígena ha partido del planteamiento político que las organizaciones y las comunidades, a través de sus luchas, han venido haciendo en torno a su educación y que se ha retomado como el punto de partida de cualquier proceso de evaluación de la educación indígena. Ese planteamiento responde a la pregunta del para qué la educación en los pueblos indígenas, la cual ha sido resuelta de manera clara y contundente en los siguientes términos por las mismas comunidades: “la educación debe tener como propósito fundamental fortalecer nuestra identidad en contextos interculturales”.

Banks (1994) dice que a menudo la escuela fuerza a los miembros de otros grupos étnicos a experimentar alineación en orden a lograr el éxito académico, siendo este el alto precio que deben pagar por su movilidad educacional, social y económica, también hay quienes dentro de la institución escolar jamás logran adaptarse, experimentando en forma permanente la marginalidad y exclusión social en tanto nunca terminan de consolidar sus vínculos con la sociedad mayoritaria.

En fuerza a lo anterior la institución educativa Indígena el Mesón recibe además de indígenas, estudiantes de comunidades afros, campesinas que viven en veredas cercanas y creemos que nuestra institución es el espacio que debe ofrecer un instrumento fundamental de transformación debido a la reformulación de los contenidos curriculares, procesos de valorización, con un carácter socializador que sitúa al individuo en un plano de relaciones sociales y de interacción con otros, por eso creemos que es necesario que posea un sentido de identidad que reconozca las condiciones pluricultural y multiétnica de las diferentes comunidades.

El proceso de valoración en contextos interculturales representa un gran aporte que permita fortalecer el Proyecto Educativo Comunitario -PEC-, el Sistema educativo indígena propio-SEIP evitando que nuestros niños(as), jóvenes indígenas, afros, campesinos, se aburran deserten y

terminen abandonando la educación y se unan a las filas de los cultivos ilícitos, grupos armados que están azotando nuestro territorio.

Para el Sistema Educativo Indígena propio SEIP (2018) la valoración es observar, descubrir y conocer el caminar de nuestros niños(as), jóvenes en su proceso de maduración hacia el ser, saber y hacer en la vida misma. En este sentido, permite a los dinamizadores en los diferentes espacios y tiempos, asumir el compromiso de acompañar su crecimiento desde el sentir y el pensar; usar las vivencias, los saberes y conocimientos necesarios, para compartir integralmente las sabidurías y conocimientos de acuerdo de acuerdo a las necesidades y el querer definido en los momentos de vida cultural de cada niño (a), joven.

Además, la valoración contribuye al fortalecimiento y consolidación de la educación propia en el contexto de los planes de vida, porque permite entender la realidad social, económica, política y cultural de cada pueblo; identificando el papel que debe cumplir la educación, los ajustes que son necesarios y en qué momentos se deben hacer.

2.4 Marco Pedagógico

Según Canfux, (1996) un modelo pedagógico expresa aquellas concepciones y acciones, más o menos sistematizadas que constituyen distintas alternativas de organización del proceso de enseñanza para hacerlo más efectivo. En esta definición aparece un elemento nuevo en conceptualización de modelo pedagógico: la efectividad de los procesos de enseñanza. Esta efectividad se refiere al logro de los fines educativos que una sociedad predetermina para transmitir los valores de su cultura y para formar el ideal de persona bien educada, que se pretende formar como prototipo de hombre o mujer en un determinado contexto histórico, social y cultural.

Calvo y Elizalde (2010) dicen que después de varios años e investigaciones sobre la educación y el nuevo paradigma científico hemos llegado a comprender que los gérmenes caóticos

de la educación y la desescolarización están presentes en el día a día escolar, aunque ocultos, si no negados, por la cultura escolar. Debemos sacarlos a la luz y comprender su potencialidad e influencia educativa.

Por muchos años buscábamos que la desescolarización de la escuela no implicara su eliminación. A diferencia de la mayoría de los educadores, la desescolarización nunca nos ha asustado, pues siempre la hemos entendido como una tarea simple, aunque muy compleja, pero no encontrábamos la vía. No nos sentíamos perdidos, sino extraviados buscando los criterios que nos sustentarían y orientarían.

Para el Sistema Educativo Indígena Propio a nivel de los territorios se orienta la estructura de acuerdo a los mandatos de las asambleas en correspondencia a las políticas educativas propias, a la autonomía y al gobierno propio. En este sentido, cada pueblo indígena define sus estructuras educativas, sus instancias de decisión, operatividad y responsabilidades, de acuerdo a su ley de origen, derecho Mayor y derecho propio.

Al respecto, la evaluación es un acto de conciencia acerca de la práctica educativa, su práctica de manera racional y sistemática, ayuda al conocimiento del proceso formativo de los sujetos de una comunidad;

(...) evaluar sirve para tomar conciencia sobre el curso de los procesos y resultados educativos con el objeto de valorarlos, es evidente que habrá que tratar no sólo con problemas de índole técnica (cómo obtener la información, con qué pruebas, etc.), sino también plantearnos opciones de tipo ético (¿qué se debe evaluar y por qué hacerlo?, ¿qué se debe comunicar sobre la evaluación de los alumnos, a padres, a otros profesores, a la sociedad? ¿Cómo conviene expresar los resultados de la evaluación?). (Gimeno, 1993, p. 343)

Para que exista un contrato equitativo debe reunir por lo menos doce condiciones:

La equidad es una idea que aparece en todas partes en la evaluación, casi siempre en un nivel intuitivo de conciencia. Aquí nos hemos ocupado de conocer las doce condiciones que ha de cumplir un contrato de evaluación para que pueda considerarse equitativo. Entre estas condiciones están: la ausencia de coerción, la racionalidad, la aceptación de los términos, el acuerdo conjunto, el desinterés, la universalidad el interés comunitario, la información igual y completa, la falta de riesgo la posibilidad de la voz de todos los participantes y la participación. El contrato equitativo es vinculante salvo que se oponga a nuestros deberes naturales o principios morales más importantes como los de la justicia. (House, 1997)

Ahora bien, desde el planteamiento de los modelos pedagógicos de manera integral, se ha logrado fusionar lo pedagógico, lo social y lo humano, en una propuesta de cambio en las dinámicas pedagógicas, investigativas y de proyección social, tanto al interior como al exterior de las aulas. Todo lo anterior orientado a mejorar los procesos de enseñanza - aprendizaje. De manera que los Modelos Pedagógicos permitirán conocer el estado socio-cognitivo de los alumnos en función de sus individualidades y ámbito social y cultural, con el fin de promover en los estudiantes las condiciones y capacidades para aprender y continuar con el proceso, ya que, en última instancia es el resultado la estimulación del pensamiento lógico, crítico, reflexivo y creador, en atención a los intereses, necesidades, problemas y recursos de los estudiantes, y de la colectividad.

2.4.1 Modelo Pedagógico Crítico Social

Freire (1996) es el referente más importante en el inicio del proyecto de investigación pedagógica. Freire plantea la educación como praxis liberadora, como un aporte que funda la pedagogía crítica, comunitaria. Además, creemos la importancia de construir un significativo proceso de valoración que se ajuste a todas las necesidades del proceso educativo, justo, participativo, creativo.

Las evaluaciones están más orientadas a medir las competencias intelectuales de los sujetos, pero sobre todo de los aspectos memorísticos. No sale de la mínima importancia a la reflexión y a la crítica, se desconoce que la crítica, es un imperativo ético de la más alta importancia en el proceso de aprendizaje. “Es preciso aceptar la crítica seria fundada, que recibimos, por un lado, como esencial para el avance de la práctica y de la reflexión teórica, y por el otro para el crecimiento necesario del sujeto criticado.”

McLaren (1997) Plantea que, en la pedagogía crítica, se concibe el aprendizaje como un proceso vinculado a los conceptos de poder, política, historia y contexto. Se promueve un compromiso con formas de aprendizaje y acción en solidaridad con los grupos subordinados y marginados, con centro en el auto fortalecimiento y en la transformación social.

En el enfoque de la pedagogía crítica el maestro es una persona crítico-reflexiva que cumple un rol político en y con su comunidad. Giroux considera, en su mayoría, los críticos radicales están de acuerdo en que los educadores tradicionalistas se han negado generalmente a interrogarse sobre la naturaleza política de la enseñanza pública. Así mismo señala que tradicionalmente la escuela se ha negado a analizar las relaciones que existen entre poder, conocimiento y dominación. sostiene que los análisis de la Pedagogía Crítica

han ofrecido un nuevo lenguaje teórico y una actitud crítica que sostienen que las escuelas, dentro de la amplia tradición humanística occidental, no ofrecen oportunidades para la potenciación personal y social en la sociedad. (Giroux, 1990, p. 31)

2.4.2 Modelo Pedagógico desde la Educación Propia

El pensamiento de educación propia como resultado de la lucha y resistencia colectiva, ha llevado a la reflexión y su identificación como Educación política-Comunitaria que se asume por parte de las autoridades y comunidades como un proceso progresivo y permanente; refleja las capacidades organizativas y manifiesta que la responsabilidad no es exclusiva de maestros, maestras y la escuela sino de la comunidad encabezada por las autoridades del territorio.

Para el Consejo Regional Indígena del Cauca, la educación propia es milenaria, es el sueño, el horizonte que está orientado desde la ley de origen, Derecho Mayor y Derecho Propio; es un proceso integral y colectivo que nos ha formado de generación en generación en la espiritualidad, los lenguajes y las lenguas, el arte, la sabiduría, las pedagogías comunitarias, concebidas como las maneras particulares de vivenciar los procesos educativos que se vinculan con las prácticas políticas, Territoriales, culturales, espirituales, económicas y sociales de las comunidades, como lo es a través de la experiencia y el ejemplo, la pregunta y el consejo, a través de la vivencia de la espiritualidad, la tradición oral, desde el sentir y caminar de la madre tierra, desde el andar del tiempo de los pueblos indígenas, desde el despertar de los dones valores por la vida, desde la construcción y valoración del conocimiento colectivo, el amor a la madre tierra, las artes ancestrales, los sueños del plan de vida, trabajando con los mayores y mayores de los pueblos, quienes desde la espiritualidad y su sabiduría orientan el camino para seguir tejiendo la vida.

2.5 Marco Legal

De este modo ciertos artículos consignados en la Constitución han sido centrales para consolidar los desarrollos del Programa de Educación Bilingüe e Intercultural del CRIC. La plataforma esencial es el artículo séptimo: “El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana”, además se oficializa el uso de las lenguas indígenas en sus territorios y fundamentalmente el Estado garantiza que los integrantes de los grupos étnicos tengan el derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad (Constitución 1991). En 1991 también se oficializa la Ley 21, ley aprobatoria del Convenio 169 de la OIT, que establece: “Deberán adoptarse medidas para garantizar a los miembros de los pueblos interesados, la posibilidad de adquirir una educación a todos los niveles por lo menos en pie de igualdad con el resto de la comunidad nacional (Art. 26). Los programas y servicios educativos se desarrollarán y aplicarán en cooperación; se asegurará la formación de sus miembros y su participación en la formulación y ejecución de programas de educación con miras a transferir progresivamente a dichos pueblos la responsabilidad de la realización de esos programas, además, los gobiernos deberán reconocer los derechos de estos pueblos a crear sus propias instituciones y medios de educación, para lo que se les facilitarán recursos apropiados (Art. 27).

Decreto 804 DE 1995 (mayo 18) por medio del cual se reglamenta la atención educativa para grupos étnicos, en ejercicio de las facultades previstas en el ordinal 11 del artículo 189 de la Constitución Política, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 55 a 63 de la Ley 115 de 1994,

Ley 115 de 1994 establece que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. Que la Constitución Política de Colombia reconoce el país como pluri-étnico y multicultural, oficializa las lenguas de los grupos étnicos en sus territorios, establece el derecho de los grupos étnicos contradicciones lingüísticas propias a una educación bilingüe, institucionaliza la participación de las comunidades en la dirección y administración de la educación y establece el derecho que tienen a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural. (Presidencia de la República de Colombia, 2017)

Artículo 2°. - Son principios de la etnoeducación: La Participación comunitaria, entendida como la capacidad de los grupos étnicos para orientar, desarrollar y evaluar sus procesos etnoeducativos, ejerciendo su autonomía;

Artículo 3°. - En las entidades territoriales donde existan asentamientos de comunidades indígenas, negras y/o raizales, se deberá incluir en los respectivos planes de desarrollo educativo, propuestas de etnoeducación para atender esta población, teniendo en cuenta la distribución de competencias previstas en la Ley 60 de 1993. Dichos planes deberán consultar las particularidades de las culturas de los grupos étnicos, atendiendo la concepción multiétnica y cultural de la Nación y garantizará el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Decreto.

Etnoeducadores: Habla acerca de la formación de educadores en el dominio de las culturas y lenguas de los grupos étnicos y programas sociales de difusión de las minorías, y sugiere, además, la concertación de los grupos y organizaciones étnicas con el Ministerio de Educación para la prestación del servicio educativo, el desarrollo curricular, la asesoría pedagógica, la elaboración de textos y materiales educativos además de la ejecución de programas de investigación y capacitación lingüística. De igual manera establece la continuidad de los

programas educativos que vienen adelantando las organizaciones indígenas. (Art. 57 a 63). Aunque esta ley fue insuficiente para abordar las expectativas y exigencias de las poblaciones étnicas, su desarrollo permitió el avance en la formulación de políticas educativas propias a través de los proyectos educativos comunitarios – PEC, el acceso a procesos de administración educativa y el fortalecimiento de propuestas de formación docente y de comunidad educativa.

Artículo 5°. - La formación de etnoeducadores constituye un proceso permanente de construcción e intercambio de saberes que se fundamenta en la concepción de educador prevista en el artículo 104 de la Ley 115 de 1994 y en los criterios definidos en los artículos 56 y 58 de la misma. Artículo 6°. - El proceso de formación de etnoeducadores se regirá por las orientaciones que señale el Ministerio de Educación Nacional y en especial por las siguientes: a. Generar y apropiar los diferentes elementos que les permitan fortalecer y dinamizar el proyecto global de vida en las comunidades de los grupos étnicos; b. Identificar, diseñar y llevar a cabo investigaciones y propiciar herramientas que contribuyan a respetar y desarrollar la identidad de los grupos étnicos en donde presten sus servicios, dentro del marco de la diversidad nacional; c. Profundizar en la identificación de formas pedagógicas propias y desarrollarlas a través de la práctica educativa cotidiana; d. Fundamentar el conocimiento y uso permanente de la lengua vernácula de las comunidades con tradiciones lingüísticas propias, en donde vayan a desempeñarse; e. Adquirir y valorar los criterios, instrumentos y medios que permitan liderar la construcción y evaluación de los proyectos educativos en las instituciones donde prestarán sus servicios.

Artículo 9°. - En los departamentos y distritos con población indígena, negra y/o raizal, los comités de capacitación de docentes a que se refiere el artículo 111 de la Ley 115 de 1994,

organizarán proyectos específicos de actualización, especialización e investigación para etnoeducadores.

Artículo 10°.- Para los efectos previstos en el artículo 62 de la Ley 115 de 1994, son autoridades competentes de las comunidades de los grupos étnicos para concertar la selección de los docentes con las autoridades de las entidades territoriales, las siguientes:

Artículo 11°.- Los docentes para cada grupo étnico serán seleccionados teniendo en cuenta sus usos y costumbres, el grado de compenetración con su cultura, compromiso, vocación, responsabilidad, sentido de pertenencia a su pueblo, capacidad investigativa, pedagógica y de articulación con los conocimientos y saberes de otras culturas. En consecuencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 62 de la Ley 115 de 1994, se seleccionarán a los educadores para laborar en sus territorios, preferiblemente entre los miembros de las comunidades en ellas radicadas. En las comunidades con tradición lingüística propia, el maestro debe ser bilingüe, para lo cual deberá acreditar conocimientos y manejo de la lengua de la comunidad y del castellano.

Artículo 12°.- De conformidad con lo previsto en los artículos 62, 115 y 116 de la Ley 115 de 1994 y en las normas especiales vigentes que rigen la vinculación de etnoeducadores, para el nombramiento de docentes indígenas y de directivos docentes indígenas con el fin de prestar sus servicios en sus respectivas comunidades, podrá exceptuarse del requisito del título de licenciado o de normalista y del concurso. En el evento de existir personal escalafonado, titulado o en formación dentro de los miembros del respectivo grupo étnico que se encuentren en capacidad y disponibilidad para prestar el servicio como etnoeducadores, éste tendrá prelación para ser vinculado.

Artículo 13°.- Los concursos para nombramientos de docentes de las comunidades negras y raizales, deben responder a los criterios previamente establecidos por las instancias de concertación de las mismas.

Decreto 2406 de 2007 por lo cual se crea la comisión Nacional de Trabajo y concertación de educación para los pueblos indígenas en desarrollo del artículo 13 del decreto 1397 de 1996

Facilita un espacio de construcción concertada de política educativa con los representantes de los pueblos indígenas.

Que los pueblos indígenas y el Ministerio de Educación Nacional han mantenido un espacio permanente de trabajo y reflexión con el propósito de avanzar integralmente en la formulación de un Sistema Educativo Propio de los Pueblos Indígenas, SEIP, que permita implementar y avanzar en los componentes pedagógicos y político-organizativos. (Presidencia de la República de Colombia, 2007)

Decreto 982 de 1999, Por el cual el gobierno nacional crea una comisión para el desarrollo integral de la política indígena del Cauca, se adoptan medidas para obtener los recursos necesarios y se dictan otras disposiciones; resultados de los procesos de movilización del CRIC.

Hoy se conoce como la Institución Educativa Indígena El Mesón, INEIM reconocida oficialmente mediante la resolución 0447 de abril del 2004 con el PEC ya formulado con él se impulsan los procesos pedagógicos articulados para el bienestar de la comunidad. (Presidencia de la República de Colombia, 1999)

Capítulo 3. Metodología

3.1 Enfoque de investigación

La investigación es ir tras las huellas de los mayores para retomar, valorar y recrear los conocimientos ancestrales, es responsabilidad no solo de las organizaciones locales, zonales, regionales y nacionales, sino también de los padres de familia, de los profesores, y de toda la comunidad. Todos somos responsables de investigar nuestra historia y nuestra cultura. Viluche (2008).

La investigación cualitativa trata de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas, su realidad, sin imposiciones, apartándonos de propias creencias, sin excluir la recolección y el análisis de datos y puntos de vista, todas las perspectivas son valiosas. En consecuencia, todos los escenarios y personas son dignos de estudio, la investigación es humanista, buscando acceder por distintos medios a lo privado o lo personal como experiencias particulares; captado desde las percepciones, concepciones y actuaciones de quien los protagoniza.

El desarrollo de este proyecto se realizará con la investigación cualitativa y en el marco de la educación propia, SEIP con un enfoque propio, investigativo desde lo espiritual, comunitario e intercultural, es una acción comunitaria, se dinamiza con el diálogo, logrando una participación real y constante de reflexión colectiva, en el marco de la construcción de condiciones de valoración, respeto, conocimiento y visibilización de las culturas.

3.2 Tipo de investigación.: I-A Investigacion-Accion

Elliott (1978) indica que se investigan acciones y situaciones en las que están implicados los docentes, situaciones que para ellos son problemáticas, que pueden ser modificadas y que, por lo tanto, admiten una respuesta práctica.

Investigación Acción (IA). Kolb (1984) Identifica la acción como el elemento generador de todo el proceso, sobre lo que hay que observar y reflexionar, lo que en definitiva permite su evaluación.

La IA ordena y valida conocimientos ancestrales, deconstruye colectivamente prejuicios acerca de la realidad y promueve la innovación para trascender o superar la realidad en la que se encuentre la comunidad. En tal sentido, los grupos sociales se convierten en movimiento social, con un pasado reconocido colectivamente, un saber construido por todos y con propósitos sociales colectivos pensados para intervenir la realidad y transformarla. (Fals Borda, 1987)

Los pueblos ancestrales se caracterizan por tener en su cultura, memoria y en su lengua, la dimensión epistemológica para la crianza y siembra de sabidurías y conocimientos, por ende, sus perspectivas de acción cotidiana y política, pedagógica, comunicativa, sobre la base del pensar-sentir-hacer, el acercamiento a la pregunta, estrategias para la participación comunitaria, la experiencia vivencial de la espiritualidad, los conversatorios, los recorridos territoriales, la observación profunda desde su cosmovisión.(CRISSAC, 2021)

Las personas que participan en la investigación, contribuyen a la valoración de las acciones que conllevan al desarrollo de una educación desde la vida, para la vida, la dignidad y la resistencia.

La comunidad participante obtiene sentido de pertenencia frente al proceso educativo comunitario, valora la responsabilidad, aportes, compromisos y necesidades de los dinamizadores.

3.3 Línea de investigación.

El proyecto se articula con la línea de investigación Evaluación, Aprendizaje y Docencia, de la Fundación Universitaria Los Libertadores porque es un constante análisis, una continua búsqueda en la transformación de los sistemas excluyentes de la evaluación en los sistemas educativos, para ello es necesario repensar los currículos que permitan la construcción de un proceso de valoración desde el pensar, sentir, vivir de la evaluación, como parte integral del proceso educativo. Esta línea de investigación concibe la educación como un proceso complejo inacabado e incierto que requiere del acompañamiento de la evaluación para identificar logros y oportunidades. (Fundación Universitaria Los Libertadores, 2019)

La Institución Educativa Indígena El Mesón y sus dinamizadores vienen trabajando de la mano con la comunidad, mayores espirituales orientados por el calendario propio, entendiendo que la valoración es observar, descubrir, conocer, entender el caminar de nuestros niños(as), jóvenes, en su proceso de maduración, hacia el ser, saber y hacer en la vida, en este sentido permite a los dinamizadores en los diferentes espacios y tiempos recrear el conocimiento y compartir las sabidurías de acuerdo a las necesidades sociales, económicas, políticas y culturales de cada grupo étnico.

3.4. Población y muestra

3.4.1 Población.

La Institución Educativa Indígena El Mesón se encuentra ubicada en las estribaciones de la Cordillera Occidental, en el Resguardo Indígena de Honduras Municipio de Morales – Cauca. Tiene seis sedes asociadas las cuales se encuentran en las veredas de Lomitas, Honduras, San José, Belén, Chorrera Blanca y los Quingos. Su población está representada por indígenas Nasas,

Afrocolombianos y Mestizos, a pesar de contar con una gran riqueza natural, presenta un bajo nivel económico.

La Institución Educativa Indígena el Mesón cuenta con una población de 251 estudiantes, de los cuales el 90% son indígenas nasas, y el 10% son afrocolombianos.

La mayoría de la población son monolingües y solo el 2% son hablantes de Nasa Yuwe, el acceso al territorio es por vía destapada, con interconexión de energía, atención en salud por la IPS, y diversos programas como servicio social a la comunidad entre los que se encuentra, adulto mayor, atención a la primera infancia y grupos de caficultores y escuelas en cada una de las veredas y un colegio en la vereda el Mesón.

Sus habitantes derivan el sustento de la agricultura tradicional, que comprende el cultivo de café, plátano, caña panelera y, a menor escala, maíz, frijol, piña y hortalizas; asociados con la cría de gallinas, especies menores y vacas con prácticas tradicionales, que son comercializados o intercambiados en los mercados de la zona.

3.4.2 Muestra.

Los estudiantes que participan en la investigación son 18 estudiantes del grado once, los cuales desde el proceso de educación propia corresponden al momento de corresponsabilidad y madurez, y al hilo Cuidado y protección de la madre tierra, que según al ministerio de educación es el área de Biología, niños entre las edades de 14 y 17 años, dos niñas de la etnia afro, 16 indígenas nasas, todos viven e zona rural. Las actividades económicas de los padres es la agricultura, en su mayoría productos como el café, productos de pan coger y últimamente los cultivos ilícitos como la coca, están afectando la armonía del territorio.

3.5. Fases de investigación

La metodología en el proceso de Investigación – Acción consta de tres fases fundamentales y que se aplican en el desarrollo del proyecto.

Para ello, se planteó utilizar como referente, las fases fundamentadas en el enfoque mixto propuestas por Hernández y Mendoza (2008) y que se plantean con el propósito de dar respuesta a la pregunta problema de investigación.

- Fase de lectura de realidad:

La evaluación es una oportunidad para entender cómo está la realidad social, económica, política y cultural de cada pueblo, identificando el papel que debe cumplir la educación, qué cambios son necesarios, quién, cómo y en qué momentos se deben hacer. No debe considerarse solamente un ejercicio técnico que usa herramientas para hacer mediciones, clasificar, seleccionar o estigmatizar, castigar actores que inciden en los procesos educativos.

- Fase de realización de acciones:

En sus diferentes acciones, partiendo de la visión que la organización desde la interculturalidad asume sobre la evaluación, como proceso de acompañamiento, seguimiento y monitoreo para fortalecer, mejorar y animar a proyectar acciones integrales para el fortalecimiento y transformación de las realidades del contexto.

Observado desde el ámbito educativo y pedagógico, la evaluación debe permitir la generación y consenso de criterios, indicadores, potenciar los dones, habilidades y valores observados en los estudiantes; lo armónico en su capacidad de generar

confianza, tranquilidad y seguridad en lo que se hace; agradable, alegre y no castigadora; flexible, integral, investigativa y continua en la búsqueda de las propias fortalezas, alcances, logros, oportunidades, potencialidades y desafíos.

En esta fase se aplican estrategias que se construyen, en el conversar, con, mayores sabedores, mayores espirituales, dinamizadores, estudiantes, padres de familia, se hacen recorridos territoriales, teniendo en cuenta las practicas espirituales y los tiempos propios de la naturaleza.

- Fase de Reflexión:

Para la generación de diagnósticos, herramientas, reflexiones, lineamientos consensuados, que van en estrecha relación con el andar del tiempo, los principios, objetivos, las responsabilidades institucionales y comunitarias, de tal forma que conlleven a una oportuna y efectiva toma de decisiones. En esta esta fase es imprescindible la integración y participación de los estudiantes, dinamizadores, padres de familia, se socializa con la comunidad los resultados obtenidos con la implementación de las estrategias desarrolladas.

Tabla 1. *Instrumentos de investigación.*

Fase I	Instrumento de investigación
Diagnostico (Sentipensar)	Vivencia de la espiritualidad Calendario propio Conversatorio alrededor de la tulpa
Fase II Acción (Hacer)	Recorridos territoriales Observación profunda
Fase III Comunicación-Reflexión	Dialogo de saberes

3.6 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

Teniendo en cuenta que la investigación es cualitativa y al enfoque de la investigación que está soportado en la Investigación Acción Participación en el marco de la educación propia SEIP, es necesario tener en cuenta que para las comunidades indígenas nasas, la vivencia de la espiritualidad, el diálogo es muy importante desde el sentir, pensar y el querer hacer, por lo tanto se realizan encuentros con la población, los caminos, procedimientos, herramientas, personas (mayores espirituales, niños(as), jóvenes estudiantes, padres de familia, comuneros, dinamizadores), los diferentes espacios del territorio y los momentos previstos de acuerdo al calendario propio y dentro del momento de formación de cada niño, joven, comunero, la valoración y respeto por el otro y la creación de condiciones y dinámicas horizontales con otros pueblos y

culturas, serán los instrumentos en los que se apoya para indagar y vivenciar el proceso de la investigación.

1. Vivencia de la espiritualidad

El instrumento aplicado en esta fase fue la participación en el ritual de armonización dirigida por el mayor espiritual. (ver Anexo 1)

2. Épocas en el calendario propio

Los participantes de la investigación caminan en los tiempos del sol y la luna como un proceso de investigación, valoración y conocimiento originario desde el pueblo Nasa. (ver Anexo 2)

3. Conversatorio alrededor de la tulpa

Espacio muy importante para el proceso educativo y valorativo, es el corazón de la familia que brinda calor, luz, instrumento, donde los participantes de la investigación direccionados por el mayor comparten conocimientos culturales, valores, normas, sueños, orientaciones; conversan, hacen sus valoraciones y proyecciones del proceso educativo. (ver anexo 3).

4. Recorrido territorial a espacio de vida

La acción utilizada corresponde a la visita del espacio de vida o espacio sagrado cerro pico de águila, con los niños(as) jóvenes del momento de corresponsabilidad y madurez, mayores, compañeros docentes y comunidad en general, desde la cosmovisión nasa es nuestra casa, hogar de todo ser, lugar donde se recrea la vida. (Ver anexo 4). El recorrido territorial se hace teniendo en cuenta el calendario propio. (Ver anexo 5)

5. Observación profunda

El instrumento utilizado es un registro de valoración de la actividad pedagógica donde el estudiante hace un proceso de valoración desde su sentipensar, valora al dinamizador, al padre de familia, el proceso educativo, se auto valora, en un proceso de coevaluación (entre dinamizadores y estudiantes, entre la comunidad y los dinamizadores), que permita redefinir las practicas pedagógicas. (Ver anexo 6)

6. Dialogo de saberes

El instrumento utilizado fue el dialogo de saberes que se realizó en las instalaciones de la universidad indígena UAIN, donde participaran las instituciones educativas indígenas de vueltas de patico, Las delicias, Kiwe uwa, el Mesón, CRISAC-UAIN donde se comparte las experiencias significativas sobre procesos de valoración resaltando el pensar, sentir, vivir de la evaluación, como un acto de autoanálisis y autorreflexión. (Ver anexo 7)

4. Resultados

4.1 Criterios de valoración y valores reflejados en las prácticas pedagógicas interculturales, teniendo en cuenta el componente espiritual y el componente pedagógico.

Teniendo en cuenta los criterios y valores propuestos en la evaluación de la UAIIN-CRIC (2018), se describen los criterios y valores observados en la investigación, corresponden al componente espiritual y al componente pedagógico, en cuanto al componente espiritual, se desea mantener viva la espiritualidad en los jóvenes estudiantes, en el sentido de armonía

y equilibrio con su propia espiritualidad, los participantes permiten la revitalización de la espiritualidad indígena, afrodescendiente y sus prácticas culturales ancestrales, el conocimiento, la sabiduría y espiritualidad de cada práctica y su ritualidad deben ser fundantes de los procesos educativos en los distintos espacios de formación y momento de la vida del ser humano, en esta investigación los estudiantes del momento de corresponsabilidad y madurez tienen en cuenta que en la espiritualidad esta la fuerza del pensamiento y su existencia como pueblos ancestrales, conocen y reflexionan sobre la espiritualidad y la buen convivencia que debe haber con otros grupos socioculturales con los que se vive en el territorio. (CRISSAC, 2017)

Otro criterio es el reencuentro con los tiempos propios de la naturaleza, (Calendario propio) del tiempo nasa, construido a través de los diálogos con los mayores y las observaciones en la cotidianidad. Según Viluche (2008) esta comprensión y percepción del tiempo ha resultado de la convivencia milenaria con la naturaleza; así la cultura nasa ha captado los diferentes comportamientos de la madre tierra en sus diversas formas, colores, olores y maneras de vestir de acuerdo con los consejos de la luna desde que fue niña recién nacida, hasta su madurez, con todos sus consejos y enseñanzas.

Los estudiantes y dinamizadores caminan en la investigación en unos tiempos naturales de la madre tierra, tiempos de sol y tiempos de lluvia, cuatro épocas en el año, aguacero suave con sol picante (21 de Diciembre a 21 de Marzo), Tiempo grande de aguacero suave y tiempo oscuro (21 de marzo a 21 de Junio), sol fuerte con viento fuerte (21 de junio a 21 de Septiembre), aguacero fuerte (21 de Septiembre a 21 de Diciembre), permiten hacer la investigación en un ejercicio

pedagógico, holístico, participativo y la valoración permite la generación y consenso de criterios, indicadores y potenciar, cultivar los valores entendidos como dones, habilidades y principios.

Otro criterio tenido en cuenta es la valoración de la palabra de los mayores, mediante el conversatorio realizado en la casa de la tulpa, el mayor Luis Yonda desde su saber orienta sobre conceptualización de cómo hacer un proceso, un tejido de valoración, cada participante expone su punto de vista en cuanto al significado de lo que es un criterio, un valor, una actitud, habilidad, conocimiento, un saber, un don, un principio, donde se concluye que el tejido de conocimiento y sabiduría (parcelador) no se debe hablar de indicadores de logros, estándares, sino modificar el sentido de ellos a potencialización de valores, concebidos como dones, habilidades y principios, entendidos como la forma como cada niño, niña, joven, dinamizador y comunidad, expresa el “ser estar” en la familia, el territorio, su cultura y lo espiritual; aportando al vivir bien en relación con su comunidad.

En cuanto al componente pedagógico, el criterio de valoración, reconocimiento y posicionamiento de la identidad cultural, le permite al estudiante la vivencia de los usos y costumbres, la práctica de las sabidurías y conocimientos, así mismo argumentar y proponer desde su cultura y asumir de manera crítica la interculturalidad, en el marco del respeto hacia la diferencia de los demás pueblos y demás procesos de conocimientos que permitirán, a los estudiantes, dinamizadores, mayores sabedores y comunidad, seguir potenciando en el dialogo de diversos saberes, los conversatorios y los recorridos territoriales.

El criterio de Sentivivenciar el territorio, permite a los participantes, la vivencia de los espacios naturales, familiares y comunitarios, escuchando las orientaciones de la madre tierra.

La participación comunitaria, tenido en cuenta como un criterio, permite los valores de fortalecer el buen relacionamiento con la comunidad, con un sentido político y organizativo, para el buen vivir de todos.

4.2 Criterios de valoración y valores reflejados en las propuesta pedagógica e intercultural, teniendo en cuenta el componente espiritual y el componente pedagógico.

La propuesta pedagógica permite describir paso a paso una práctica pedagógica intercultural significativa para los estudiantes, dinamizadores, padres de familia y es un recorrido territorial hacia un espacio de vida que desde la cosmovisión indígena nasa es considerado un espacio sagrado, y para poder visitar es necesario que los participantes realicen un ritual de armonización con el mayor tekwala, para limpiar sus cuerpos de malas energías que pueden afectar esta actividad, se utiliza para el ritual, aguardiente, coca, mambe, plantas medicinales como albahaca blanca, negra, y ruda de dieta.

Los estudiantes realizan un proceso de valoración, reflexión, sobre el mambeo donde menciona que, es una forma de comunicarse con los espíritus que habitan dentro de los espacios de vida del territorio para pedir orientación, permiso, sobre la actividad que se va a desarrollar.

El recorrido territorial hacia el cerro pico de águila se hace teniendo en cuenta los tiempos del calendario propio, en este caso se hace en el mes de agosto que corresponde a la época de sol fuerte con viento fuerte y una gran luna llena para que alumbre en las noches.

Esta actividad pedagógica intercultural está orientada por una guía pedagógica, la cual es socializada a los estudiantes y padres de familia, una vez resuelta, se hace la valoración de la misma teniendo en cuenta, un antes, un durante y un después. Finalmente, el estudiante escribe su sentir

y ese es el logro que escribe en el informe final al padre de familia, en el proceso educativo llevado a cabo en la institución se le llama expresión del sentir, ya sea considerado como una habilidad, un don o un valor obtenido durante la experiencia.

Posteriormente esta experiencia sistematizada, alimenta el libro final, que el estudiante construye en la época de aguacero fuerte, correspondiente al mes de octubre.

Para la valoración del hilo cuidado y protección de la madre tierra (Ciencias naturales) en el tejido de vida conocimiento y sabiduría (Parcelador), se tiene en cuenta criterios de pertinencia, articulación con los Planes de Vida y los lineamientos de los sistemas propios, así como la recreación de los métodos, didácticas y estrategias pedagógicas que se utilizan en los procesos de formación.

Como valores se obtienen que tanto el tejido de conocimiento y sabiduría como el hilo cuidado y protección de la madre tierra sea consensuado con la comunidad, socializado a los padres de familia, en las diferentes sedes de la institución, además el buen desempeño y prácticas que realizan los estudiantes.

Es muy importante que el hilo cuidado y protección de la madre tierra se complemente y enriquezca con diversos conocimientos, en el marco de la interculturalidad.

Los dinamizadores que orienten el hilo, tengan un perfil de acuerdo a los requerimientos, comunitarios, que sean creativos, sensibles, participativos, colaboradores, investigativos para seguir construyendo el tejido de vida.

Tabla 2. Análisis y discusión de resultados

COMPONENTE ESPIRITUAL		
Instrumento de valoración	Criterio	Valor observado (Dones y habilidades)

<p>Vivencia de la espiritualidad (sentipensar)</p>	<p>Equilibrio y armonía. Sentido de armonía y equilibrio con su espiritualidad originaria en lo personal, familiar y comunitario.</p>	<p>“ Participa de las vivencias de la espiritualidad de su pueblo. Respeta y valora las diversas expresiones de espiritualidad.</p>
<p>Sentipensar desde el calendario propio</p>	<p>Reencuentro del hombre con los ciclos naturales. (Calendario propio)</p>	<p>“ Buen observador de los diferentes sucesos naturales en cada época del calendario propio. “Tiene buena relación con su comunidad y la madre tierra. “Camina y entiende los movimientos de la madre tierra, sus tiempos de agua y de sol, los ciclos y la energía. “Organiza sus diversas prácticas y actividades educativas en el calendario propio. “El estudiante muestra respeto y comprensión del punto de vista de los demás integrantes del conversatorio.</p>

<p>Conversatorio alrededor de la tulpá</p>	<p>Valoración de la palabra</p>	<p>“Conversa con mayores y mayores, reconociéndolos y valorándolos, en su sabiduría, experiencia y conocimientos.</p> <p>“Valida la oralidad como una práctica, ancestral, construida desde un sentido político, espiritual y cultural.</p>
--	---------------------------------	---

COMPONENTE PEDAGOGICO

Instrumento de valoración	Criterio	Valor observado
(Hacer)	<p>Valoración, reconocimiento y posicionamiento de la identidad cultural.</p>	(Dones y habilidades)
		<p>•Vivencia los usos y costumbres. Reafirma el sentido de arraigo hacia el territorio.</p> <p>•Practica las sabidurías y conocimientos.</p>

Observación profunda	Capacidad de convivencia en los distintos espacios y situaciones	•Argumenta y propone desde su cultura.
	Cultivo y potenciación de dones, habilidades y principios	<ul style="list-style-type: none"> •Entiende que a través de la observación de la naturaleza mantiene despiertos y ejercita los 7 sentidos que se emplean en la forma como se investiga desde la cultura. •Hace silencio para escuchar e interpretar a la madre tierra.
		•El estudiante vivencia dones, desarrolla habilidades y fortalece principios
Dialogo de saberes (Reflexión)	Fortalecimiento de las sabidurías y conocimientos propios y provenientes de otras culturas.	•Reflexiona activamente interna y externa, para fortalecer los pensamientos, conocimientos, sabidurías, practicas, manifestaciones culturales e identitarias de los pueblos ancestrales, en condiciones de igualdad, oportunidad y derecho.
	Posibilidad de enunciar el mundo propio, reconociéndolo, valorándolo en su carácter contradictorio.	

Capítulo 4. Propuesta pedagógica

4.1 Propuesta de intervención

“Recorriendo el Territorio se teje y valora el gran hilo cuidado y protección de la madre tierra”

4.2 Enfoque de investigación: El desarrollo de esta propuesta pedagógica y significativa en el marco de la interculturalidad refleja un gran proceso de construcción y valoración espiritual y pedagógica, teniendo en cuenta unos criterios y valores en los estudiantes participantes de la Institución Educativa indígena el Mesón.

La propuesta se realizará con la investigación cualitativa y en el marco de la educación propia SEIP, con un enfoque propio, investigativo desde el componente espiritual, pedagógico e intercultural, es una acción comunitaria, se dinamiza con el diálogo, logrando una participación real y constante de reflexión colectiva, en el marco de la construcción de condiciones de valoración, respeto, conocimiento y visibilización de las culturas.

4.3 Introducción

Los recorridos territoriales con los niños(as) jóvenes, mayores, compañeros docentes y comunidad en general hacia los diferentes espacios de vida, considerados sagrados, desde la cosmovisión nasa, son nuestra casa, hogar de todo ser, lugar donde se recrea la vida, el conocimiento, mediante las vivencias, experiencias y sentimientos de cada uno de los actores, a través de los conversatorios, salidas pedagógicas de campo, visitas y conocimiento de los sitios sagrados, prácticas vivenciales y activas en los diferentes espacios pedagógicos de nuestro resguardo, aplicar los conocimientos del hilo cuidado y protección de la madre tierra a campo

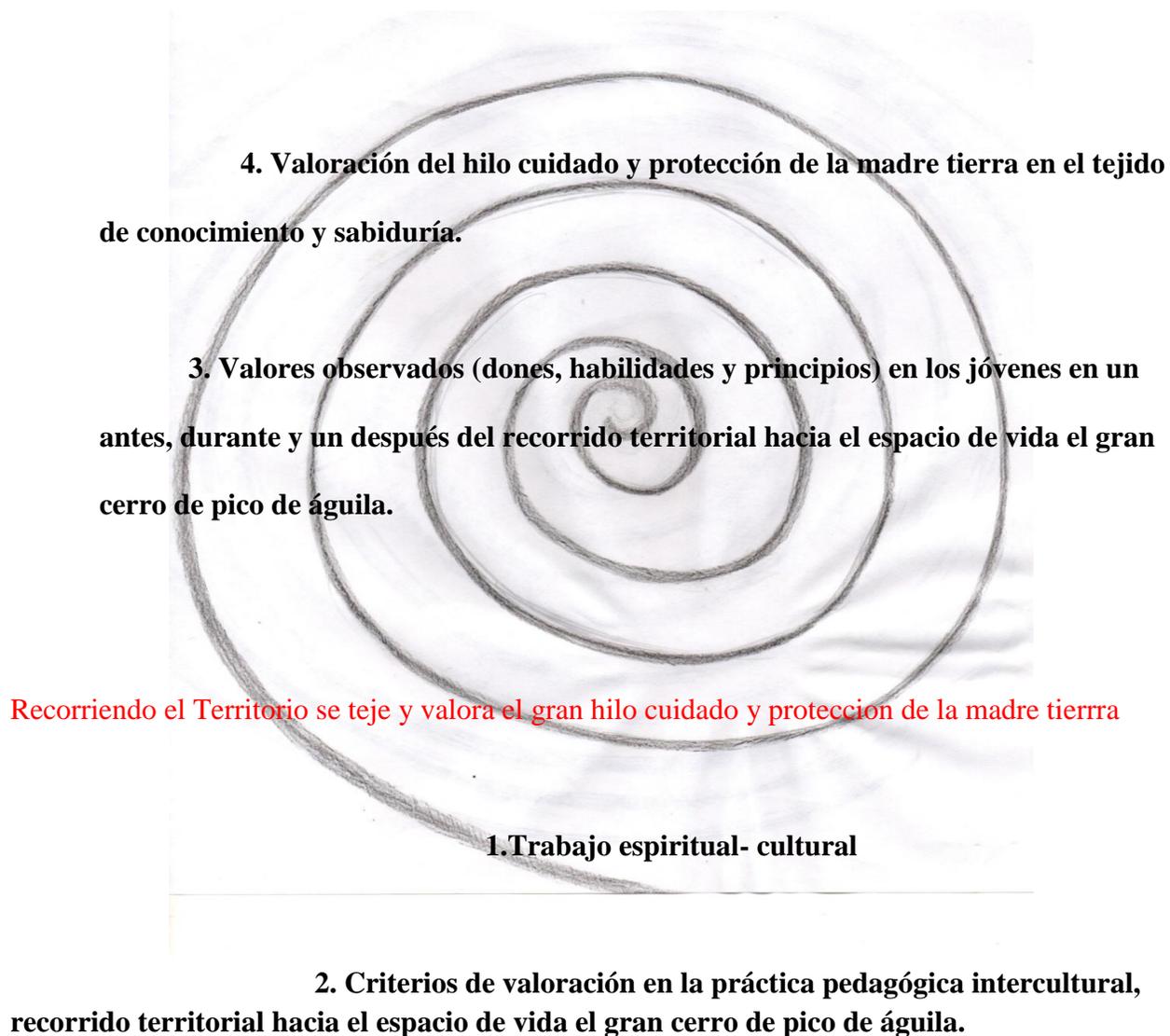
abierto ir de la práctica a la teoría, dialogo de saberes, visitas a las familias, la participación en los encuentros colectivos, la participación en los rituales y armonizaciones (mambeo), la producción de material pedagógico propio como guías pedagógicas, textos, recreación del género literario, como cuento, poesía, poema, fabula, creación de danzas, obras de teatro, audiovisuales, material fotográfico realizados por los niños, niñas y jóvenes, son los insumos que nos darán herramientas para valorar el proceso educativo, los dones, habilidades y principios de nuestros estudiantes, ir retroalimentando la dinámica del proceso; además de ir visualizando el impacto que se está generando en los actores de la experiencia en la comunidad.

Así mismo el recorrido territorial permite a los niños(as), jóvenes, a entender, valorar el mundo donde vivimos de una forma holística donde todo está conectado, es una totalidad viva, que nos abre una posibilidad hacia un buen futuro, donde haya armonía y equilibrio con mayor amplitud de criterio, análisis y reflexiones del conocimiento. Desde nuestra experiencia educativa significativa que venimos construyendo deseamos aportar a ese gran sueño de sentir la madre tierra como un ser espiritual vivo al cual estamos conectados recibiendo sus orientaciones en el andar del tiempo con responsabilidad y sabiduría cuidando y protegiendo sus espacios sagrados, familiares, comunitarios, e institucionales.

4.4. Objetivo general

Recorrer el territorio para la valoración intercultural, en el componente espiritual y pedagógico del hilo cuidado y protección de la madre tierra en los jóvenes del momento de corresponsabilidad y madurez de la institución educativa Indígena el Mesón.

Figura 3. *Espiral de la ruta de intervención.*



Plan de acción: Descripción de actividades

Las actividades que a continuación se describen, se agrupan según los dos componentes que hacen parte de la propuesta de intervención.

Tabla 3. *Relación de los criterios y valores en el componente espiritual y pedagógico observado en la propuesta*

Componente espiritual Trabajo espiritual cultural	Criterio	Valor observado (Dones y habilidades)
<p data-bbox="204 716 675 749">Pedida de permiso al espacio de vida</p> 	<p data-bbox="808 552 1062 856">Sentido de armonía y equilibrio con su espiritualidad originaria, en lo personal, familiar y comunitario.</p>	<p data-bbox="1089 552 1414 1843">Participa de las vivencias de la espiritualidad de su pueblo (Quintana, Quintana, Dídimo, 2021) estudiante del momento de corresponsabilidad y madurez, hizo un proceso de valoración, reflexión , sobre el mambeo donde menciona que, es una forma de comunicarse con los espíritus que habitan dentro de los espacios de vida del territorio para pedir orientación, permiso, sobre la actividad que se va a desarrollar, permite comunicarse con la naturaleza, en una relación de unidad, equilibrio hombre-naturaleza-espíritus,</p>



Reencuentro del
hombre con los
ciclos naturales.

como debemos de actuar,
interactuar, estar en
armonía, de conocer,
aprender, recibir
sabiduría y
conocimiento, ante lo
que se ve, se oye y se
siente.

- Participa en el ritual de armonización y pedida de permiso para hacer el recorrido.

- Buen observador de los diferentes sucesos naturales en la época de viento fuerte con sol fuerte, en la que se hace el recorrido correspondiente del 21 de junio al 21 de septiembre.

Componente pedagógico



Construcción de la guía pedagógica

Construcción y socialización de la Guía pedagógica del recorrido territorial

•Participa junto a su familia en la socialización de la guía pedagógica.

•Participa activamente en el recorrido hacia el espacio de vida el gran cerro pico de Águila.

provenientes de
otras culturas.



artísticas, habilidades
literarias, tecnológicas.

- Construye textos, teniendo en cuenta la presentación, estructura, caligrafía, ortografía, redacción, transversalidad del conocimiento.

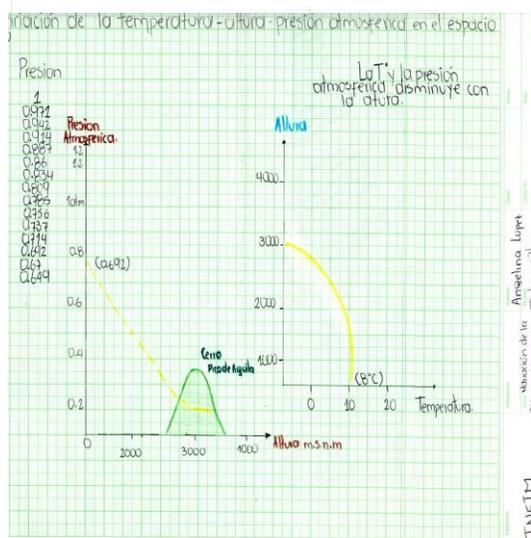
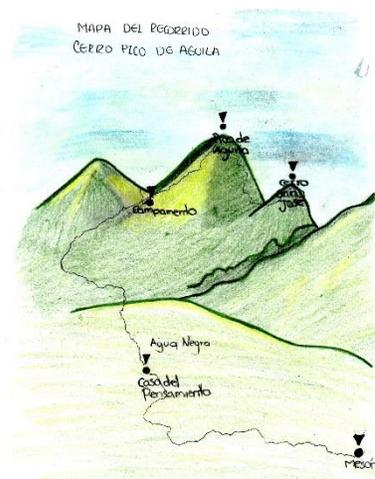
- Transcribe conversatorios de los mayores

- Recrea diferentes géneros literarios, a partir de su experiencia (cuento, fabula, poema, poesía, copla)

- Desarrolla habilidades artísticas: Dibujos, perfiles, maquetas, pintura, fotografía, elaboración de audiovisual.

- Fortalece los valores de la corresponsabilidad, integralidad, reciprocidad, colaboración, respeto.

- Tiene en alto valor la palabra de los mayores.



Valoración de la actividad pedagógica

- Manifiesta sentido de pertenencia y responsabilidad a la organización de su pueblo.
- Aplica y comparte sabidurías y conocimientos propios y externos.
- Dialoga y articula de manera crítica con las sabidurías y conocimientos de otras culturas en concordancia con los planes de vida de los pueblos originarios.

- Esta valoración se realizará teniendo en cuenta un antes, un durante y un después.
- Antes** (Valoración del estudiante y padre de familia al dinamizador)
- Durante:**
(Autoevaluación del estudiante y padre de familia))
- Después** (Valoración del dinamizador al

REGISTRO DE VALORACIÓN DE LA GUIA PEDAGOGICA

VISITA AL ESPACIO DE VIDA EL GRAN CERRO PICO DE ÁGUILA -U'J WALA VICX
 EPOCA: Sol fuerte con viento fuerte
 ESTUDIANTE: Juliana Peña Otero

ANTES	Seena Ewa	Ewa	Pejxia	Ewme-kin Kin	E	S	I
•Elaboración, presentación, contenido de la guía. •Socialización de la guía y documentación previa con los niños (as), jóvenes y padres de familia	Siempre he observado con alegría de compartir con los niños y jóvenes en esta actividad.						
DURANTE •Salida y recorrido (responsabilidad, colaboración, respeto, el compartir). •Uso de los sentidos: hablar, escuchar, oler, tocar, lamer, soñar, preguntar, analizar y proyectar. •Observación de sucesos naturales presentes en el andar del tiempo. •Capacidad afectiva- lúdica de disfrute •Participación de padres de familia o comunidad en general	Fue lo mejor exploración y observación en los lugares y lo más importante de la mejor manera en un gran lugar.						
DESPUES • Construcción de su propio conocimiento: Elaboración de las actividades correspondientes a los seis tiempos •Presentación, estructura, caligrafía, ortografía, redacción, transversalidad del conocimiento. •Transcripción de conversatorios •Recreación del género literario: cuento, poesía... •Habilidades artísticas: Dibujos, perfiles, maquetas, pintura, fotografía, elaboración de audiovisual	No cada día aprendo más cosas y más cuando salgo a lugares como estos siempre lo paso bien con todos ustedes gracias por la enseñanza.						

Expresión de Dones, habilidades y principios Las experiencias adquiridas y el conocimiento es lo único que me ayudará a ser un buen estudiante.
Ferleni Otero Padre de Familia Juliana Peña Otero Estudiante Angelina Rojas Dinamizador

- estudiante y padre de familia)
- Argumenta su sentipensar- hacer del recorrido territorial en el informe pedagógico.
 - Sistematiza en el libro la práctica pedagógica en la última época del calendario propio.

Construcción del libro

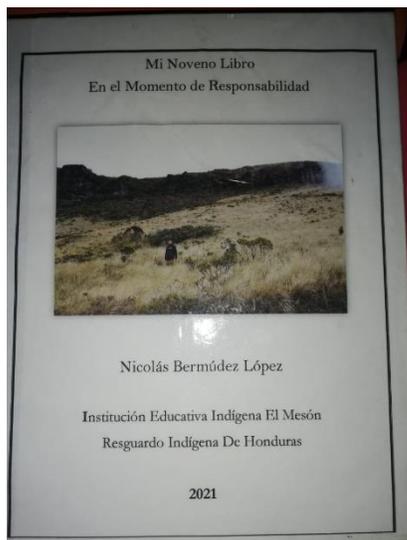


Tabla 4. *Valoración del hilo cuidado y protección de la madre tierra en el tejido de conocimiento y sabiduría*

Criterios	Aspecto	Valor observado	Medio de verificación
Pertinencia del hilo cuidado y protección de la madre tierra en el Tejido de conocimiento y sabiduría.	Articulación del tejido de conocimiento y sabiduría con los Planes de Vida y los lineamientos de los sistemas propios.	Tejido de conocimiento y sabiduría consensuados con la comunidad, socializado a los padres de familia, en las diferentes sedes de la institución.	Asambleas y mingas de pensamiento para el ajuste al tejido de conocimiento y sabidurías. Documento del tejido de conocimiento y sabiduría sistematizado por los compañeros dinamizadores
	Recreación de los métodos, didácticas y estrategias pedagógicas que se utilizan en los procesos de formación	Desempeño y prácticas que realizan los estudiantes.	Construcción de las Guías pedagógicas del proceso de formación. Evaluación y autoevaluación del estudiante según cada

			momento de vida.
	Diálogo y articulación crítica con las sabidurías y conocimientos de otras culturas en concordancia con los Planes de Vida de los pueblos originarios.	Tejido de conocimiento y sabiduría complementados y enriquecidos con diversos conocimientos (interculturalidad)	Elaboración de las Guías pedagógicas del proceso de formación.
Nivel organizacional		Dinamizadores con perfiles de acuerdo a los requerimientos	
Gestión		Fuentes de financiación y apoyo para los recorridos territoriales.	

Tabla 5. *Relación de los recursos utilizados en la propuesta.*

RECURSOS	DESCRIPCIÓN
Comunidad	Mayor THE WALA, estudiantes, padres de familia, comunidad y dinamizadores Angelina López Daza, Maritza Bermúdez Flor.
Materiales	GPS, barómetro, termómetro ambiental, bitácora floral, tapabocas), lápiz, cuaderno, colores.
Tecnológicos	Computador, internet, cámara fotográfica, celular, grabadora de audio, impresora.
Económicos	Recurso para la alimentación de los participantes al recorrido territorial.

Responsables

Los directos responsables en la ejecución, valoración y seguimiento de la presente propuesta son los dinamizadores de la institución educativa indígena el Mesón.

- Angelina López Daza: Especialista en pedagogía de la lúdica, dinamizador del hilo de conocimiento Cuidado y protección a la madre tierra.
- Maritza Bermúdez Flor: licenciada en educación Básica con énfasis en artística, dinamizador del hilo de conocimiento Cuidado y protección de la madre tierra.

Beneficiarios

Los beneficiarios directos de la presente propuesta son los estudiantes del momento de corresponsabilidad y madurez (grado 11), jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y 17 años, Es el gran camino que van recorriendo los jóvenes en este momento, con la familia, la

comunidad, los dinamizadores, el territorio en los tiempos de la madre naturaleza, con madurez va adquiriendo las herramientas necesarias para la potencialización de sus dones y habilidades, con un pensamiento crítico, vivenciando las prácticas culturales, los saberes y conocimientos ancestrales desde su cosmovisión, para la integralidad, el respeto hacia la madre tierra y el buen vivir de la comunidad.

Evaluación y seguimiento

Nos permite encontrarnos, visualizar y revisar los pasos que vamos dando en cada parte del camino recorrido; proceso que se realiza con todos los actores, quienes desde las diferentes miradas analizan, reflexionan, aportan sus sugerencias y propuestas para mejorar el proceso, Proponemos una valoración permanente que permita apreciar el progreso y las dificultades de cada espacio y camino recorrido. Ser integral recogiendo todas las dimensiones del proceso (cultural, espiritual, social, político, natural, organizativo, pedagógico y académico).

Participativa y extensiva donde se involucre y tenga en cuenta a todos los actores (mayores sabedores, niños, niñas, jóvenes, dinamizadores, comunidad y el kiwe thê, autoridades tradicionales) propician la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Ofrece nuevos espacios para brindar más oportunidades, reforzando los aciertos y corrigiendo a tiempo los errores, todo ello que permita ayudar a querer y valorar nuestro proceso siguiendo el calendario propio.

Es necesario el seguimiento a los actores, los cambios de pensamiento y actitud frente a la participación en los espacios colectivos culturales y espirituales.

Los documentos escritos de los docentes, el tejido curricular, textos y trabajos de los estudiantes, sirven como elementos de apoyo y reflexión para mejorar y seguir fortaleciendo el proceso.

Capítulo 5. Conclusiones y Recomendaciones

5.1 Conclusiones

De acuerdo con la formulación del problema, los objetivos de estudio que oriento la investigación y con sus resultados puede concluirse:

Los estudiantes desarrollan valores en atención a los criterios de la espiritualidad, el calendario propio, la valoración de la palabra, la identidad y el respeto a la diferencia.

La espiritualidad como un criterio de valoración es considerada como las diferentes formas de relación del estudiante con sus compañeros, el dinamizador, con su familia, su comunidad, y la madre tierra, en un estado de equilibrio y armonía física, mental, emocional y espiritual, fortaleciendo los valores de respeto por la espiritualidad de otros pueblos.

El proceso educativo en el calendario propio, no está encerrado en espacios y tiempos escolares, es un importante criterio para la libre continuidad de la investigación pedagógica, donde el estudiante y el dinamizador organizan sus diferentes prácticas pedagógicas, desarrollan habilidades de observación profunda, para leer los diferentes sucesos de la naturaleza teniendo en cuenta las cuatro épocas del andar del tiempo.

Los estudiantes dan valoración a la palabra de los mayores, cuando respetuosamente escuchan sus saberes, en los conversatorios, el diálogo de saberes y los reconocen como el fundamento del proceso educativo.

Los diferentes valores observados en los participantes, están orientados hacia la potencialización de dones, habilidades, habilidades y principios vivenciados, en la ritualidad espiritual, a nivel personal, familiar, comunitario y territorial, los recorridos territoriales realizados en las diferentes épocas del calendario propio, donde valora todos los seres de la madre tierra, desde un pensamiento holístico con los cerros, las montañas, las microcuencas, el sol la luna, las

estrellas, las piedras, los elementos naturales como el fuego, el aire el agua, la tierra, para lograr un estado de equilibrio y armonía física y mental, emocional y espiritual, pensamientos que conllevan al buen vivir, en el marco de la interculturalidad.

El proceso de valoración desde el hacer pedagógico, permite la generación y consenso de criterios, valores observados, en los estudiantes del momento de Corresponsabilidad y madurez, en su proceso de maduración hacia el ser, saber y hacer en la vida, profundiza el conocimiento, el cual es significativo porque él es su propio autor, lo construye a partir de caminos vivenciales, desde su cultura, su cosmovisión, a través de la percepción e interacción de sus sentidos (saber mirar, escuchar, oler, palpar, lamer, señas del cuerpo , sueños y visiones), en un volver a encontrar los ejes de la integralidad, de lo humano, un proceso de corresponsabilidad , participación colectiva y un ambiente de confianza, tranquilidad y seguridad en lo que se hace es agradable, alegre y no castigador; flexible, integral, investigativo y continuo en la búsqueda del fortalecimiento de su identidad cultural, los dones, habilidades, principios, oportunidades y desafíos.

El proceso valorativo en el sentipensar y vivir de la evaluación en contextos interculturales, permite espacios de interacciones entre diferentes personas, diferentes experiencias de vida, la interculturalidad está orientada como un proceso político, que tiene el propósito de establecer relaciones de equidad e igualdad en la diferencia; esto implica la valoración y el respeto por el otro. El fortalecimiento cultural se nutre en el dialogo de saberes con los conocimientos de las culturas originarias y universales, el dialogo de los participantes en un círculo de cultura, para lograr romper el silencio y hacer que emerjan las voces que harán el paso de una conciencia pasiva a una conciencia crítica y a través de ello construya su realidad.

La propuesta del recorrido territorial en los tiempos del calendario propio, las prácticas culturales como rituales de armonización y pedida de permiso a los espíritus cuidanderos de los

espacios de vida, permiten recorrerlos ,revitalizarlos y hacer todo un proceso de recreación del conocimiento, un conocimiento que lleve a cuidar, amar y proteger lo más valioso, el territorio y sus diferentes formas de vida que conviven en la madre tierra, son orientados desde el proyecto pedagógico comunitario PEC, abordados desde el Tejido de conocimiento y sabiduría y proyectado hacia un buen vivir con todos los seres del territorio fundamentado en los principios políticos del Sistema Educativo Indígena Propio SEIP.

La valoración del hilo cuidado y protección de la madre tierra en el tejido de conocimiento y sabiduría, se concluye su importante pertinencia, al no verse como una materia de ciencias naturales, sino como un hilo que se viene tejiendo desde el corazón, como es el sentir –pensar Nasa, desde la ley de origen, teniendo en cuenta los momentos de vida de los estudiantes, en este caso los estudiantes del momento de corresponsabilidad y madurez, quienes resignifican vivencialmente desde la experiencia y sentir, valores, potencian dones, habilidades y principios, el sentido de pertenencia por el territorio y su cuidado, con la espiritualidad y las prácticas culturales.

El proceso de valoración constituye un componente y herramienta muy importante en la orientación del caminar y del buen vivir de la Institución Educativa Indígena el Mesón, y como herramienta pedagógica y técnica, permite realizar ejercicios continuos y sistemáticos, procurando posicionar, superar, mejorar y fortalecer cada uno de los procesos, procedimientos y actuaciones propias.

5.2 Recomendaciones

En la construcción de un proceso de valoración, es imprescindible la integración y participación de las comunidades, padres de familia, dinamizadores, autoridades de gobierno propio, coordinadores pedagógicos del SEIP, son quienes dan cuenta del estado en el caminar del proyecto educativo institucional en función de los requerimientos, alcances, dificultades, potencialidades, proyecciones y desafíos propios de los pueblos y comunidades; también implica, estudiar, acordar y definir las alternativas de mejora y correctivos que haya lugar, encaminando hacia en Buen Vivir del territorio.

Se deben seguir fortaleciendo procesos de interculturalidad, que no se constituya únicamente un asunto pedagógico, es también un asunto político y de criterio frente al conocimiento que vale, al conocimiento que tiene los afros, indígenas, que sean reconocidos adentro y afuera. En este sentido la interculturalidad es un elemento que define la educación propia en territorios indígenas, tiene carácter de un constante debatir.

Es necesario seguir investigando, leyendo la naturaleza en sus tiempos propios, sus épocas de sol, lluvia, viento, que, aunque en la actualidad están desequilibrados, tenemos que volver a ese reencuentro con ella, a ese equilibrio natural con nuestras acciones.

Debemos seguir orientando desde nuestros procesos educativos, a las nuevas generaciones para que desde su sentipensar contribuyan al cuidado y protección de la madre tierra.

Referencias

- Aguilar, U., Almendra, L., Tububalá, G., & Ríos, R. (2015). *Prácticas evaluativas en el centro educativo las Delicias del Municipio de Silvia –Cauca. Trabajo de grado de especialización en Evaluación Pedagógica*. Universidad Católica de Manizales.
- Anderson, L. & Krathwohl, D. (eds.) (2001). *A Taxonomy for Learning, Teaching and Assessing*. Redalyc.
- Aristizábal, S., Lozano, L., & Ortiz, F. (2002). *Congreso virtual de fundamentos para la evaluación de la educación en territorios indígenas*.
- Banks, J. (1994). *Educación multiétnica: Teoría y práctica*.
- Calvo, C., & Elizalde, A. (2010). “*Educación: creación de nuevas relaciones posibles*”.
- Canfaux, V. (1996). *Modelos pedagógicos*.
- Chacón, Á. (2008). *La evaluación del proceso educativo como mecanismo de poder y control disciplinario*.
- Decreto 982 de 1999. (1999). Presidencia de la República de Colombia.
<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6528.pdf?file=fileadmin/Documentos/BDL/2008/6528>
- Decreto 2406 de 2007. (2007) Presidencia de la República de Colombia.
https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-128038.html?_noredirect=1
- Decreto 804 de 1995. (2017). Presidencia de la República de Colombia. Obtenido de
https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-103494.html?_noredirect=1
- Domínguez, A. (2018). *Proyecto Educativo Comunitario - PEC - Umakiwe - Caminando tras las huellas de los mayores*.

- Elliott, J. (1978). What is action-research in schools? *Journal of Curriculum Studies*, 10, 355-357.
- Freyre, P. (1996). *Pedagogía crítica y cultura depredadora. Políticas de oposición en la era posmoderna.*
- Freyre, P. (1996). *Pedagogía de la Autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa.*
- Fundación Universitaria Los Libertadores. (2019). *Líneas de investigación. Los énfasis institucionales para producir nuevo conocimiento.*
<https://www.unilibertadores.edu.co>
- Gimeno, S. (1993). *La evaluación en la enseñanza.*
- Giroux, H. (1990). *Los profesores como intelectuales.* Barcelona.
- House, E. (1997). *Evaluación ética y poder. Segunda edición.* Madrid, España.
- Lacueva, A. (1997). *La evaluación en la escuela: Una ayuda para seguir aprendiendo.*
- McLaren, P. (1997). *Pedagogía crítica y cultura depredadora. Políticas de oposición en la era posmoderna.*
- Mora, J. (2017). *Investigación Educativa y Pedagógica.*
- Ortiz, M.; Borjas, B. (2008) *La Investigación Acción Participativa: aporte de Fals Borda a la educación popular.* Espacio Abierto. Vol. 17, núm. 4, octubre-diciembre. pp. 615-627. Universidad del Zulia, Maracaibo.
- Plan Integral del Buen Vivir del territorio de Honduras. Parte I. Morales Cauca. 2015.
- Proyecto Educativo Comunitario PEC. Institución Educativa Indígena El Mesón, Resguardo Indígena de Honduras, Morales Cauca, 2107.

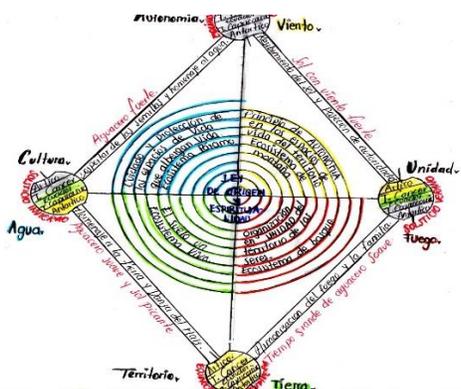
- Rodríguez, U., Ana Fernanda, Charria Ortiz, Víctor Hugo, Arenas Ortiz, Felipe, Sarsosa Prowesk, Kewy Veruska, & López Lesmes, Claudia Natalia (2011). *Definición y clasificación teórica de las competencias académicas, profesionales y laborales. Las competencias del psicólogo en Colombia*. Psicología desde el Caribe, (28),133-165. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21320758007>
- SEIP - Sistema Educativo Indígena Propio. (2018). *Segundo documento de trabajo*.
- UAIIN – CRIC. (2018) *Sistema de evaluación en la Universidad Autónoma Indígena Intercultural*.
- Vargas, Y. (2019). *Evaluación en contextos indígenas: el papel de las ideologías en la pertinencia cultural del proceso*.
- Watts y García 2006, “La evaluación compartida: Investigación multidisciplinar <https://www.redalyc.org/journal/1735/173565013012>
- <https://www.tdx.cat/bitstream/handle>
- <https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/622663/Tesis>
- Viluchi, Joaquin (2008). PEC Y El plan de vida. Tesis de Maestría, Universidad Autónoma Indígena Intercultural, Popayán, Colombia.

ANEXOS

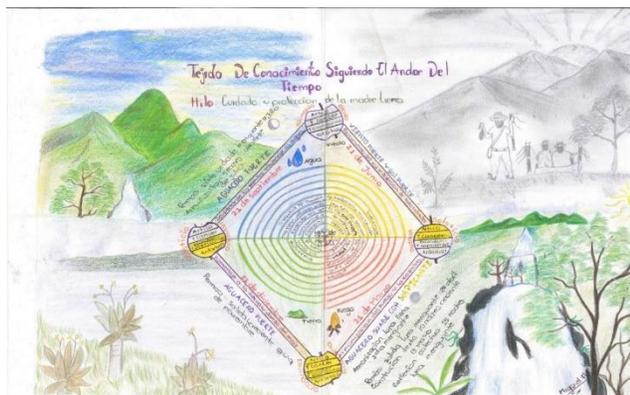
Anexo 1. Espiritualidad. Imagen de un ritual de armonización en la casa de la tulpa



Anexo 2. Imagen del tejido curricular dentro del calendario propio elaborados desde el sentir-pensar de los estudiantes del momento de corresponsabilidad y madurez en el hilo Cuidado y protección de la madre tierra.



protección de la madre tierra.



Yesica Astaiza.

Momento Corresponsabilidad y madurez

Anexo 3.

Imágenes de la casa de la tulpa donde se realizan los conversatorios niños(as), jóvenes, dinamizadores, mayores. Institución Educativa Indígena el Mesón.



Anexo 3. Imágenes de los Recorridos territoriales, la guía pedagógica y su proceso de valoración con los estudiantes del momento de corresponsabilidad y madurez en el hilo de cuidado y protección de la madre tierra



Anexo 4 Guía pedagógica



TEJIENDO EL GRAN HILO



**CUIDADO
Y PROTECCION DE LA MADRE TIERRA**

Con los jóvenes del momento
**CORRESPONSABILIDAD Y
MADUREZ**

En la Época de viento fuerte con sol fuerte
Actividad colectiva: Recibimiento del sol sekbuy y posesión de autoridades escolares
Principio: Autonomía
Elemento: Aire



Con el propósito de recorrer el territorio para entender y sentir la fuerte conexión entre el ser y las riquezas naturales, orientados por tiempos de sabiduría que brindan los mejores conocimientos y experiencias de vida, fortalecen el pensamiento crítico y la responsabilidad frente al cuidado y respeto hacia los espacios de vida y el territorio.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Exposición fotográfica de la experiencia vivida que permita hacer lectura de imágenes para enriquecer los textos escritos. **Concurso fotográfico**



Visita a espacio de vida con los estudiantes de corresponsabilidad y madurez.

Anexo 5. Registro de Valoración de la guía pedagógica

ANTES	Seena Ewa	Ewa	Peixia	Ewme kinKin	E	S	I
<ul style="list-style-type: none"> •Elaboración, presentación, contenido de la guía. •Socialización de la guía y documentación previa con los niños (as), jóvenes y padres de familia 							
DURANTE							
<ul style="list-style-type: none"> •Salida y recorrido (responsabilidad, colaboración, respeto, el compartir). •Uso de los sentidos : hablar, escuchar, oler, tocar, lamer, soñar, preguntar, analizar y proyectar. •Observación de sucesos naturales presentes en el andar del tiempo. •Capacidad afectiva-kídica de disfrute •Participación de padres de familia o comunidad en general 							

Expresión de Dones, habilidades y principios

Estudiante

Dinamizador

padre de familia

Anexo 6. Imágenes de la minga de reflexión. Dialogo de saberes desde las diferentes experiencias sobre los procesos de valoración en las diferentes instituciones educativas de educación propia



La minga de pensamiento realizada en las instalaciones de la universidad indígena UAIN, Posibilito un dialogo de saberes armonioso, justificado en que en todas las experiencias educativas, la evaluación es un factor determinante como estrategia de demostración de lo realizado en el camino andado y debe contar con fundamentos de pensamiento, los procesos, los procedimientos, así como los instrumentos que demuestren la verificación de resultados de los procesos educativos, se requiere en este dialogo de saberes avanzar en el análisis de los lenguajes ya relacionados, las practicas propias que se realizan, las dificultades a las que se enfrentan. Participaron las instituciones educativas de vueltas de patico, Las delicias, Kiwe uwa, Mesón, Crisac-UAIN donde se compartieron las experiencias significativas sobre procesos de valoración resaltando el pensar, sentir, vivir de la evaluación, como un acto de autoanálisis y autorreflexión.

Los recorridos territoriales que se hicieron durante la investigación, permite a los estudiantes, dinamizadores, hacer un reconocimiento del territorio, son espacios de encuentro del territorio, con la naturaleza, recorridos y visitas a los sitios sagrados, para la apropiación territorial, desde una perspectiva pedagógica posibilita reafirmar el sentido de arraigo al territorio, conecta a los participantes desde su interior como parte de la madre tierra y no dueño de ella para explotarla, asimismo movilizar acciones para la defensa y protección del territorio.

Se reflexiona el sistema de evaluación, como una valoración de la persona, que se va dando cuenta de su proceso de aprendizaje y conocimiento, en la medida que va demostrando ante sus mayores, lo que está haciendo, desde el pensar, sentir, observar, equivocarse, tropezar, caer y corregir, levantarse, en cada paso de su caminar, en el momento de vida que se encuentre, siempre estará observado y aconsejado por los dinamizadores, padres de familia, mayores y comunidad.